

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
MAESTRÍA EN TURISMO GEOGRÁFICO CON
ÉNFASIS EN ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE**

**PROPUESTA PARA REVALORAR EL PAISAJE NATURAL EN
ALTOS DE CERRO AZUL CON POTENCIALIDADES TURÍSTICAS**
(Distrito de Panamá)

**POR:
ZULEIDA CONCEPCIÓN SANTOS**

**TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL
TÍTULO DE MAESTRÍA EN TURISMO GEOGRÁFICO CON ÉNFASIS EN
ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE**

**Dirigido por el Magíster
ARIEL CARRIÓN**

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2024

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
MAESTRÍA EN TURISMO GEOGRÁFICO CON ÉNFASIS EN
ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE**

NÚMERO DE CÓDIGO

CE-PI-327-14-12-24-04

ESTUDIANTE

ZULEIDA CONCEPCIÓN SANTOS

NÚMERO DE CÉDULA

8-0769-00685

**TÍTULO AL QUE
ASPIRA**

**MAGÍSTER EN TURISMO GEOGRÁFICO CON
ÉNFASIS EN ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE**

TEMA DE TESIS

TURISMO GEOGRÁFICO

**TÍTULO DE LA
INVESTIGACIÓN**

**PROPUESTA PARA REVALORAR EL PAISAJE
NATURAL EN ALTOS DE CERRO AZUL CON
POTENCIALIDADES TURÍSTICAS (DISTRITO DE
PANAMÁ)**

ASESOR

MAGÍSTER ARIEL CARRIÓN

FIRMA DEL ASESOR

FIRMA DEL ESTUDIANTE

APROBADO POR

COORDINADOR DEL PROGRAMA

**DIRECTOR DE POSTGRADO DE LA VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

PANAMÁ, 2024

DEDICATORIA

Este gran proyecto de vida lo dedico a mis padres, quienes me motivaron para culminar esta investigación, por ser parte de mis visitas de campo y por dejar muchas de sus responsabilidades para brindarme su apoyo moral, económico y darme aliento en los momentos difíciles. Espero con ansias, ver que ellos cosechen los frutos de este gran esfuerzo.

A mis dos hermanos quienes buscaron, de una u otra manera, darme su apoyo.

A mis niños para que se inspiren y se propongan alcanzar sus metas, ya que no existen límites.

A todos los profesores y profesoras que, durante este largo periodo de aprendizaje en la Universidad, se esmeraron por transmitirnos sus conocimientos en diversas ramas, para que pusiéramos en práctica todo lo que se nos ha enseñado y ser competitivos frente a un mundo de constantes retos.

Zuleida

AGRADECIMIENTO

En la interesante y difícil realización de esta investigación, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a quienes contribuyeron, de distintas maneras, a concretar este trabajo; brindándonos todo su apoyo con información técnica y específica.

A nuestro Padre Eterno Jesucristo, quien hace posible las cosas maravillosas de este mundo, por habernos mantenido con buena salud y disposición física e intelectual durante este trabajo. Podemos decir, Eben-ezer hasta aquí nos ha ayudado Jehová.

De igual manera, al personal del Parque Nacional Chagres, en especial al Guardaparque señor Pedro Rojas, quien me brindó su apoyo con información de la parte técnica y de campo.

A la señorita Marielys Castillo, a la licenciada Zuleika Arispe y a todas las comunidades aledañas que siempre estuvieron dispuestas a brindar información necesaria para este trabajo. También, al personal del sistema de Áreas Protegidas, licenciado Israel Tejada y a la doctora Mirna González, por su incansable vocación que la caracteriza, quien me inspiró y motivó a no desmayar en ningún momento.

Zuleida

ÍNDICE

RESUMEN	xiii
SUMMARY	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I	1
ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Antecedentes	2
1.2. Planteamiento del problema	4
1.3. Justificación	8
1.4. Objetivos.....	10
1.4.1 General.....	10
1.4.2 Específicos	11
1.5. Alcance:	11
1.6. Cobertura.....	13
1.7. Delimitación geográfica del área de estudio	13
1.8 Limitaciones.....	14
CAPÍTULO II	16
ASPECTOS FÍSICOS	16
2.1. Localización, límites y superficie.....	17
2.2 Topografía e hidrografía	18
2.3 Geología y geomorfología.....	18
2.4 Clima y datos meteorológicos.....	19
2.5 Capacidad agrológica de la tierra	26
2.6 Generalidades más relevantes de la vegetación	26
CAPÍTULO III	29
ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS	29
3.1. Características más relevantes sobre aspectos sociodemográficos.....	30
a) Población	30
b) Vivienda	36
c) Infraestructura (presencia institucional)	37
d) Otros	38
3.2. Características importantes con la relación a los aspectos socioeconómicos	38
CAPÍTULO IV	41
MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	41
4.1. Conceptualizaciones, definiciones de paisaje y turismo	42
a) Conceptualizaciones de paisaje.....	42
b) Teorización del turismo	47
c) Significación de atractivos naturales.....	52
d) Conceptualización de recursos naturales	56

4.2.	Marco legal	60
4.3	Tipo de investigación	63
4.4.	Diseño de la investigación	63
4.5.	Fuentes de Información	65
a)	Materiales	65
4.6.	Población y muestra	67
a)	Sujeto.....	67
4.6.	Variables de estudio	70
4.7.	Descripción del instrumento.....	75
a)	<i>Cuestionario</i>	75
b)	Escala de Likert	76
c)	Lista de cotejo.....	76
d)	Entrevista.....	77
e)	Observación de campo	78
4.8.	Tratamiento de la información	78
	CAPÍTULO V	80
	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	80
	<i>Objetivo específico</i>	107
	RECOMENDACIONES	123
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	132
	ANEXOS	135

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica Tocumen, años 2006-2015.....</i>	20
Tabla 2 <i>Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica Tocumen, por mes, año 2015.....</i>	21
Tabla 3 <i>Precipitación pluvial anual y máxima mensual registrada en la estación meteorológica Tocumen, año 2015.</i>	23
Tabla 4 <i>Promedio de temperatura registrada en la estación meteorológica de Tocumen, por mes y temperatura, año 2015.....</i>	24
Tabla 5 <i>Algunas especies de flora más representativa en la comunidad de Altos de Cerro Azul.....</i>	26
Tabla 6 <i>Especies de fauna más representativa en la comunidad de Altos de Cerro Azul.....</i>	27
Tabla 7 <i>Número y porcentaje de la edad quinquenal de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul (P). Corregimiento de Caimitillo, censo 2023.....</i>	31
Tabla 8 <i>Número y porcentaje de la edad quinquenal de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul (P). Corregimiento 24 de Diciembre, censo 2023.....</i>	32
Tabla 9 <i>Número y porcentaje de la edad quinquenal de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul. Censo 2023.</i>	33
Tabla 10 <i>Mediana del ingreso mensual (Población ocupada de 10 y más años) y mensual del hogar de la comunidad Altos de Cerro Azul por corregimiento, censo 2023.....</i>	39
Tabla 11 <i>Tamaño de muestra de la población sujeta de estudio, con afijación proporcional según corregimiento, año 2024.....</i>	68
Tabla 12 <i>Variables operacionales relacionadas con la investigación: Propuesta para revalorar el paisaje natural en Altos de Cerro Azul con potencialidades turísticas, distrito de Panamá, 2024</i>	71
Tabla 13 <i>Número y porcentaje de la población encuestada según tipo de residente.....</i>	82

Tabla 14 <i>Número y porcentaje en cuanto a cómo evalúan los encuestados el paisaje o bosque en la comunidad de Altos de Cerro Azul</i>	83
Tabla 15 <i>Número y porcentaje, que promediaron los encuestados, según criterio al cuidado del paisaje en la comunidad de Altos de Cerro Azul</i>	84
Tabla 16 <i>Número y porcentaje, según encuestados, que han notado cambios en el paisaje del entorno estudiado</i>	85
Tabla 17 <i>Número de encuestados que especificaron, según criterio y contenido, el valor e importancia del paisaje del área de estudio</i>	86
Tabla 18 <i>Número y porcentaje de los encuestados que respondieron que el paisaje forma parte del Parque Nacional Chagres, considerado bosque nuboso</i>	88
Tabla 19 <i>Número y porcentaje de encuestados que conocen y valoran el paisaje del Parque Nacional Chagres- Altos de Cerro Azul.....</i>	90
Tabla 20 <i>Número y porcentaje de la población encuestada que estaría de acuerdo, con actividades turísticas, valorando el paisaje natural que aún existe en la comunidad de Altos de Cerro Azul</i>	91
Tabla 21 <i>Número y porcentaje de los encuestados que opinaron estar dispuestos a participar en actividades de tipo turísticas</i>	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Delimitación del área de estudio. Altos de Cerro Azul, distritito de Panamá.</i>	15
Figura 2 <i>Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica Tocumen, años 2006-2015.</i>	20
Figura 3 <i>Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica Tocumen, por mes, año 2015.</i>	22
Figura 4 <i>Promedio de temperatura registrada en la estación meteorológica de Tocumen, por mes y temperatura, año 2015.</i>	25
Figura 5 <i>Cobertura vegetal del área de estudio.</i>	28
Figura 6 <i>Pirámide de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul. Censo 2023.</i>	34
Figura 7 <i>Ejemplo del tipo de viviendas en el área de estudio.</i>	36
Figura 8 <i>Mediana del ingreso mensual (Población ocupada de 10 y más años) y mensual del hogar de la comunidad Altos de Cerro Azul por corregimiento. Censo 2023.</i>	40
Figura 9 <i>Porcentaje de la población encuestada según tipo de residente</i>	82
Figura 10 <i>Porcentaje en cuanto a cómo evalúan los encuestados el paisaje o bosque en la comunidad de Altos de Cerro Azul</i>	83
Figura 11 <i>Porcentaje que promediaron los encuestados, según criterio, al cuidado del paisaje en la comunidad de Altos de Cerro Azul</i>	84
Figura 12 <i>Porcentaje según encuestados que han notado cambios en el paisaje del entorno estudiado</i>	85
Figura 13 <i>Número de encuestados que especificaron, según criterio y contenido, el valor e importancia del paisaje del área de estudio</i>	87
Figura 14 <i>Porcentaje de los encuestados que respondieron que el paisaje forma parte del Parque Nacional Chagres, considerado bosque nuboso</i>	89
Figura 15 <i>Porcentaje con relación al conocimiento de actividades que realiza el Parque Nacional Chagres que valoren el paisaje del área de estudio.</i>	90

Figura 16 <i>Porcentaje de la población encuestada que estaría de acuerdo con actividades turísticas valorando el paisaje natural que aún existe en la comunidad de Altos de Cerro Azul.....</i>	91
Figura 17 <i>Porcentaje de los encuestados que opinaron estar dispuestos a participar en actividades de tipo turísticas</i>	92

RESUMEN

Los paisajes son elementos y complementos de las diversas actividades turísticas, los cuales tienen como principio la conservación de los valores naturales y culturales, como también, la participación de las comunidades locales que son capaces junto a prácticas sostenibles controladas generar mejores alternativas para la actividad en mención, cuyo objetivo es proponer a través de la dimensión territorial del área denominada Altos de Cerro Azul, revalorar las potencialidades que aún tiene. Por eso, se aplicó una metodología de tipo cualitativa y cuantitativa donde las observaciones de campo y la utilización de documentos sobre planificación estratégica, permitieron obtener resultados claves y respuestas favorables a la problematización e hipótesis planteada, dando como resultado una propuesta encaminada a distinguir el paisaje natural de la comunidad en estudio.

Palabras claves: Paisaje, paisaje natural, turismo, potencialidad turística, recursos naturales, atractivos naturales.

SUMMARY

Landscapes are elements and complements of the various tourist activities, which have as their principle the conservation of natural and cultural values, as well as the participation of local communities; which are capable, together with controlled sustainable practices, to generate better alternatives for the activity in question, whose objective is to propose through the territorial dimension of the area called Altos de Cerro Azul, to revalue the potentialities that it still has, therefore, a qualitative and quantitative methodology was applied where field observations and the use of documents on strategic planning, They allowed us to obtain key results and favorable responses to the problematization and hypothesis proposed, resulting in a proposal aimed at distinguishing the natural landscape from the study community.

Keywords: Landscape, natural landscape, tourism, tourism potential, natural resources, natural attractions.

INTRODUCCIÓN

El turismo ha sido una actividad fuertemente afectada por la pandemia mundial del Covid-19. La huella ha sido en grandes dimensiones, sin embargo, su eficacia y capacidad de progreso, se puede transformar en fuente de empleo, tomando en consideración que actualmente los sitios más consumibles son los que ofrecen recursos naturales inéditos con características propias proporcionando prácticas sostenibles sin alterar su entorno.

En ese sentido, la investigación está estructurada en cinco capítulos; el capítulo primero atiende los aspectos generales, planteando los antecedentes, importancia de los bosques como recursos útiles, incremento de la sensibilización para el aprovechamiento de este territorio para la actividad turística, tomando como base el planteamiento del problema que allí incide. Se plantea la justificación e importancia del estudio y los objetivos o propósitos que se pretenden alcanzar referente a temas, como preservación y belleza del paisaje.

En el capítulo segundo, se presentan los elementos físicos geográficos de la comunidad en estudio, también la superficie del espacio territorial que posee el bosque nuboso, al igual que sus afluentes hídricos, puntos extremos y topografía de la comunidad estudiada. De igual manera, se describe la geomorfología y geología que demuestran las evoluciones que ha sufrido esa superficie, la relevancia climática, datos meteorológicos, entre otros.

Para el capítulo tercero, se exponen aspectos sociodemográficos y socioeconómicos especificando las características de la localidad estudiada y analizado las variables de población, los tipos de viviendas y las infraestructuras existentes; lo que permite conocer la problemática de la comunidad.

En el capítulo cuarto, se desarrolla el marco teórico y metodológico. En esta sección se despliegan las bases teóricas, conceptualizaciones sobre los términos relacionados al paisaje, turismo, recursos y atractivos naturales; esclareciendo la relevancia de revalorar el paisaje y su potencialidad para la acción turística. Asimismo, se incluyen algunas bases normativas aplicadas con relación a la evolución y actualidad del área en estudio, permitiendo aplicar una metodología con ayuda de instrumentos, que validan otros datos que aseguran el tratamiento de la información, entre ellos la hipótesis.

En quinto capítulo, se detalla el análisis de los resultados mediante tablas y figuras que describen los resultados del empleo de los instrumentos. Además, se generan las conclusiones que responden a la problemática y propuesta que lleva por título: *Propuesta para revalorar el paisaje natural en Altos de Cerro Azul con potencialidades turísticas* (distrito de Panamá).

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

La clasificación de los paisajes adopta distintos criterios en función del objetivo perseguido: se habla de "paisajes naturales", "paisajes transformados", "paisajes rurales", "paisajes urbanos", etc. Si se considera el grado de antropización, sin lugar a dudas, los últimos son aquellos donde las modificaciones efectuadas por la actividad del hombre son más significativas y se caracterizan por poseer elevada heterogeneidad espacial. Sin embargo, estos paisajes no son, necesariamente, los únicos que han sido alterados en gran medida por las actividades humanas. (Mazzoni, 2014).

Los bosques son recursos útiles y beneficiosos para la comunidad local y nacional, que no deben verse solo como un generador de bienes, sino que en ellos encontramos un espacio para compensar a las personas en el ámbito cultural y por qué no, hasta lo espiritual. Estos espacios geográficos pueden adquirir ese valor a través de una propuesta de revaloración turística, como lo menciona el Arq. Fernández Calderón (2014) indicando que a través de un ordenamiento territorial se reviste de gran importancia en la actualidad debido a la necesidad de lograr una correcta utilización de los espacios para contribuir al desarrollo humano ecológicamente sostenible, armónico y socialmente justo. Por lo tanto, debe existir una armonización entre las diferentes políticas, actores y comunidades; cuya base sea la participación, la sustentabilidad y la equidad, apuntando siempre a impulsar la economía solidaria (Calderón, 2014).

Es importante recalcar que, como menciona Jaume Busquets, hace falta nuevos instrumentos específicos en materia de paisaje: para incrementar la sensibilización de la población acerca de la calidad de su entorno, para dotar a las administraciones de recursos normativos y financieros y para poner a disposición de los profesionales nuevas herramientas de diagnóstico y propuesta. (Cortina, 2009).

Por otra parte, en la República de Panamá según el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá 2020-2025, menciona que se desea distribuir y descentralizar el desarrollo socioeconómico, generando oportunidades de empleo y generando nuevos emprendimientos en el territorio nacional y especialmente en zonas con mayores carencias (Panamá, 2020); las cuales colocan en la palestra el área que se desea estudiar para lograr que la belleza natural del paisaje, al igual, que, sus componentes biofísicos, como son el clima, vegetación, suelo y el ecosistema sean revalorados turísticamente.

Como bien lo menciona Yolanda Pérez Albert, para desarrollar el turismo en áreas protegidas requiere conocer su situación, las necesidades de regulación y conservación, identificar las presiones que sufren y su relación con las comunidades locales, así como realizar un diagnóstico de la actividad y del potencial turístico de los recursos para después poder elaborar una serie de recomendaciones de gestión y uso (2012).

1.2. Planteamiento del problema

El Parque Nacional Chagres establecido legalmente mediante Decreto Ejecutivo N°73 del 2 de octubre de 1984, con una extensión territorial de 125 491 hectáreas de extensión, cuenta con documento técnico llamado Parque Nacional Chagres - Plan de Manejo elaborado en el 2005, donde ya han pasado 19 años desde su elaboración. En el mismo se realiza una delimitación geográfica, para la protección y seguridad de los recursos hídricos que se encuentra específicamente dentro de la comunidad de Altos de Cerro Azul; área que se ubica en la provincia de Panamá, distrito de Panamá; lugar donde nacen los principales ríos que componen la red hidrográfica más importante del país. Nacen, también, los bosques nubosos que son captadores, almacenadores y filtradores de agua que alimentan a las comunidades locales, ríos y lagos a cientos de kilómetros de distancia; estos bosques son considerados los embajadores de una gran variedad de especies.

Acotando a lo anterior, en su momento, las instituciones gubernamentales, como RENARE y la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON), reconocieron la importancia de conservar y proteger la cuenca del Canal de Panamá y los terrenos inmersos en el Parque Nacional Chagres - Área de Cerro Azul; pero dentro de sus linderos existen comunidades con ciertas accesibilidades que, a través de esta investigación, se buscarán las legislaciones que han permitido concesiones para conocer; cómo ha sido su desarrollo dentro de la zona y cómo han contribuido al mejoramiento del contenido paisajístico que existe dentro del área.

El área estudiada posee un interesante valor escénico paisajístico, ya que conserva un bosque nuboso, su rocío persistente permite desarrollar actividades de caminatas, observación de naturaleza, ecoturismo, observaciones de aves, turismo alternativo, turismo sostenible, turismo científico, entre otras actividades; bajo el efecto de un clima y temperatura agradable.

Tomando en cuenta lo anterior, a nivel mundial, la norma ISO es una de las organizaciones internacionales que lleva la delantera en lo que se refiere a normativas en el sector turístico, como ISO 18065 enmarcada al Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido. El tema central de esta normativa va encaminada a la preservación y cuidado de los espacios naturales protegidos, como parques, reservas, bosques, lagunas, entre otros. En la mayoría de los casos, su implementación va de la mano con el cumplimiento de leyes nacionales, regionales y locales que están vigentes en cada contexto. Los turistas pueden experimentar el entorno natural al mismo tiempo que lo respetan y aprenden más sobre la importancia de la conservación. (Certificación, 2019). Para el caso de la investigación, donde se intenta proponer la revaloración del paisaje natural en la comunidad de Altos de Cerro Azul, tiene como fin destacar las potencialidades turísticas, normativas y niveles de impactos que se han dado para la comunidad en mención y, de igual manera, con las comunidades aledañas, para que no incurran en devaluar el paisaje y se busque una gestión de manera que se pueda conservar y proteger con los contenidos que tienen los recursos, y que sean aprovechados de manera asequible.

Por otro lado, la Organización Mundial del Turismo (OMT), ha manifestado los cambios que nos ha dejado la pandemia de COVID-19, donde expresa: "Esta crisis nos da la oportunidad de replantearnos cómo ha de ser el sector turístico y su aportación a las personas y al planeta; la oportunidad de que, al reconstruirlo, el sector sea mejor, más sostenible, inclusivo y resiliente, y que los beneficios del turismo se repartan extensamente y de manera justa". (Turismo, 2020).

Actualmente, la actividad turística ha tomado un auge distinto, ya que constituye un lugar de visitas donde se pueden realizar otros tipos de actividades, como recreación, salud, esparcimiento o actividades con la naturaleza. Esto ha permitido un nivel de importancia, en conjunto con la naturaleza, a pesar de que está inmersa en áreas protegidas donde deben aplicarse normativas sobre la base de la que permitan la conservación y preservación de los recursos que allí existen.

Sin embargo, la falta de una propuesta adecuada y desconocimiento de cómo potencializar el destino, puede traer un impacto negativo sobre el paisaje, comprometiendo su integridad y valor turístico a largo plazo.

Por lo tanto, se puede realizar la siguiente formulación del problema para la investigación titulada: Propuesta para revalorar el paisaje natural en Altos de Cerro Azul con potencialidades turísticas (distrito de Panamá); cuya problematización parte de la siguiente forma:

¿De qué manera contribuiría esta propuesta a sabiendas que aún no se ha podido actualizar el valor del paisaje natural, específicamente para la comunidad Altos de Cerro Azul donde se practican actividades turísticas?

Surge de esta gran interrogante otros cuestionamientos, por ejemplo:

¿Cómo fueron delimitados los terrenos o propiedades poblacionales que se encuentran dentro del área de Altos de Cerro Azul?

¿Los paisajes del área de estudio están identificados en otros estudios y vinculados a la experiencia turística?

¿Cuál es la situación actual del desarrollo turístico en la comunidad de Altos de Cerro Azul?

¿Existirán documentos sobre manejo ambiental que contemple acciones de actividades turísticas, dentro de la zona, aprovechando los recursos naturales?

¿Existirán estrategias de tipo sostenible que garanticen el desarrollo de las actividades turísticas dentro del Parque Nacional Chagres?

¿El área protegida cuenta con presencia institucional suficiente para preservación de los recursos?

¿La población que vive dentro del área protegida, en mención, tiene conocimiento de lo que significan de esos paisajes?

¿Existen proyectos que contribuyan a la valorización del paisaje? De existir, ¿habrá algún tipo de seguimiento?

¿Cómo afectaría la intervención humana local dentro de estos paisajes?

¿Por qué no se habrá dado un seguimiento en cuantificar la biodiversidad que existe en ese entorno según tipificación u otro atributo del paisaje que contemple, además, la acción turística, ecológica, paisajística y otros?

1.3. Justificación

El análisis de la complejidad o heterogeneidad del paisaje depende de la escala tanto espacial como temporal, y se expresa a través de mapas de paisaje y fichas explicativas que, además, de informar sobre la distribución espacial de los paisajes y sus características, posibilitan valorar la calidad y fragilidad de las distintas unidades. Esta información puede constituirse en la base para la organización y gestión del territorio permitiendo la elaboración de propuestas de actuaciones concretas. (Mazzoni, 2014).

América Latina ofrece una serie de paisajes geográficos, haciendo del mismo un juego de paisajes extraordinarios, caracterizándose por la pluralidad de los

ecosistemas, los cuales están determinados por la presencia de diversos elementos que hacen de ella una región con diversos paisajes.

Con el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá, actualización 2020-2025, se establecen nuevas zonas para el desarrollo turístico con miras de resultados futuros, para promover y potencializar el turismo en nuestro país; aunque, dentro del mismo, no se observa en ninguna de sus secciones cómo manejar el paisaje geográfico de las zonas de los sitios turísticos y ecoturísticos en nuestro país. Panamá cuenta con una flora y fauna envidiable, frente a otros países, con diversidad de ecosistemas, un pequeño territorio geográfico, pero con destinos sin descubrir ni explorar, situación que entristece; debido a que no potencializan de manera sostenible, de modo tal, que se cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos, para ver sus avances en el 2030.

Nuestro país cuenta con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), dentro de ese gran listado está el Parque Nacional Chagres, y este cuenta con el área conocida como Altos de Cerro Azul; es una de las pocas regiones que contempla un parque que colinda con una urbe. El mismo cuenta con vías de acceso directa a su visita. Su valor histórico, cultural, natural y paisajístico incluye un bosque nuboso. Sin embargo, con el paso de los años ha quedado en el olvido y parece desconocerse dentro de nuestra oferta turística y el beneficio que este brinda en el territorio geográfico. Lo que no se conoce no se vende y muchos menos se puede promocionar u ofertar en el mercado turístico. Para potencializar el mismo, se requiere de una organización y clasificación que le permita incluirse dentro un *hub* turístico.

Con base en un turismo de experiencia y verde, se debería inventariar los atractivos naturales que se encuentran en el sitio, de manera tal, que sean utilizados turísticamente; pero bajo un esquema de sostenibilidad que permita la permanencia de los recursos a lo largo del tiempo.

Al realizar esta propuesta donde se puedan valorar esos paisajes con un enfoque de acción turística controlada, se puede incrementar el tipo de paisaje que tiene el área, siempre y cuando cubra el rol que el parque desempeña en la preservación y conservación de la naturaleza. Además, con la ayuda de la comunidad y las visitas, lo que acrecienta ese valor único que tiene la provincia de Panamá, distrito de Panamá, y en especial, la comunidad de Altos de Cerro Azul.

Por ende, esto fortalecerá no solo parte del Plan de Manejo, también generará un sentido de pertenencia para la comunidad, gracias a esta actividad productora.

1.4. Objetivos

1.4.1 General

Proponer a través de la dimensión de los espacios geográficos del área denominada Altos de Cerro Azul, y según las potencialidades que posee, el paisaje natural y revalorar las acciones turísticas.

1.4.2 Específicos

1. Investigar los usos de la tierra y actividades realizadas en el área seleccionada como estudio.
2. Categorizar los paisajes identificados dentro y fuera del área de Altos de Cerro Azul.
3. Investigar la situación actual del desarrollo turístico en la comunidad a estudiar.
4. Establecer las acciones destinadas a la actividad turística según potencialidades, que tenga el entorno, de manera sostenible.
5. Proponer estrategias sólidas y sostenibles que permitan actividades turísticas, según tipificación existente, que formulen la valoración escénica de ese paisaje.

1.5. Alcance:

La belleza natural del paisaje, al igual, que sus componentes biofísicos, como el clima, vegetación, suelo y el ecosistema permite un lazo amplio de variables espaciales, sociales y económicas, mostrando una guía para desarrollar acciones sobre el territorio disponible.

A través de esta investigación, se obtendrá ese valor escénico que brinda este bien natural, como parte de un área protegida y que la población interna y externa que se encuentra dentro de ese espacio geográfico estime los componentes físicos, bióticos, económicos y sociales, asegurándolo como un patrimonio transferible en el devenir.

Para tales efectos, se considera el espacio geográfico por sus componentes una base territorial, cuyos recursos naturales, la población y la producción, son componentes superestructurales que abarcan aspectos económicos, políticos, sociales e históricos. (Navarro, 2004).

Por consiguiente, se requiere generar estrategias que permitan potencializar el uso y manejo de los recursos, tomando en cuenta las valoraciones sociales y reconociendo los espacios geográficos locales como elementos fundamentales en la definición de un modelo espacial integrador.

De igual forma, esto contribuirá como un aporte a este plan de manejo, como a otros con esquemas territoriales homólogos donde aún no se ha actualizado e identificado estudios relacionados al paisaje y donde pueda aplicarse una acción turística controlada.

Por otra parte, garantizaría un aporte al conocimiento académico en el campo del turismo, planificación, estudios sobre la biodiversidad y la participación de otras disciplinas que pueden ser útiles a este tipo de estudio. Asimismo, aportar con herramientas prácticas, el acervo entre los profesionales del turismo, autoridades locales o interesados en preservar y potenciar la belleza natural de sus paisajes.

De este modo, la percepción que se tiene del paisaje por la industria turística es de un gran valor y atractivo para su crecimiento y desarrollo. Ambos van ligados para el desarrollo de la actividad turística; lo que permitirá, que los sitios turísticos con

un buen manejo se transformen para las comunidades en un desarrollo sustentable manejable; permitiendo mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos. Esto se logra, a través de una buena gestión y promoción de los atractivos con la que cuenta el paisaje. Asimismo, esto mejoraría:

- La sensibilización de los visitantes para conservar el paisaje geográfico.
- La participación de las comunidades con esta área protegida, ya que la misma es poca o nula.
- Actualización del inventario turístico.
- Participación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Promoción a través de *marketing* digital u otro tipo de mercado.

1.6. Cobertura

Si bien es cierto, la comunidad de Altos de Cerro Azul, perteneciente al distrito de Panamá, provincia de Panamá, el cual pertenece desde el punto de vista política-administrativo en los corregimientos de Caimitillo y la 24 de Diciembre, pues independiente de esta particularidad jurídica territorial, se estudió como área o cobertura, la comunidad de Altos de Cerro Azul.

1.7. Delimitación geográfica del área de estudio

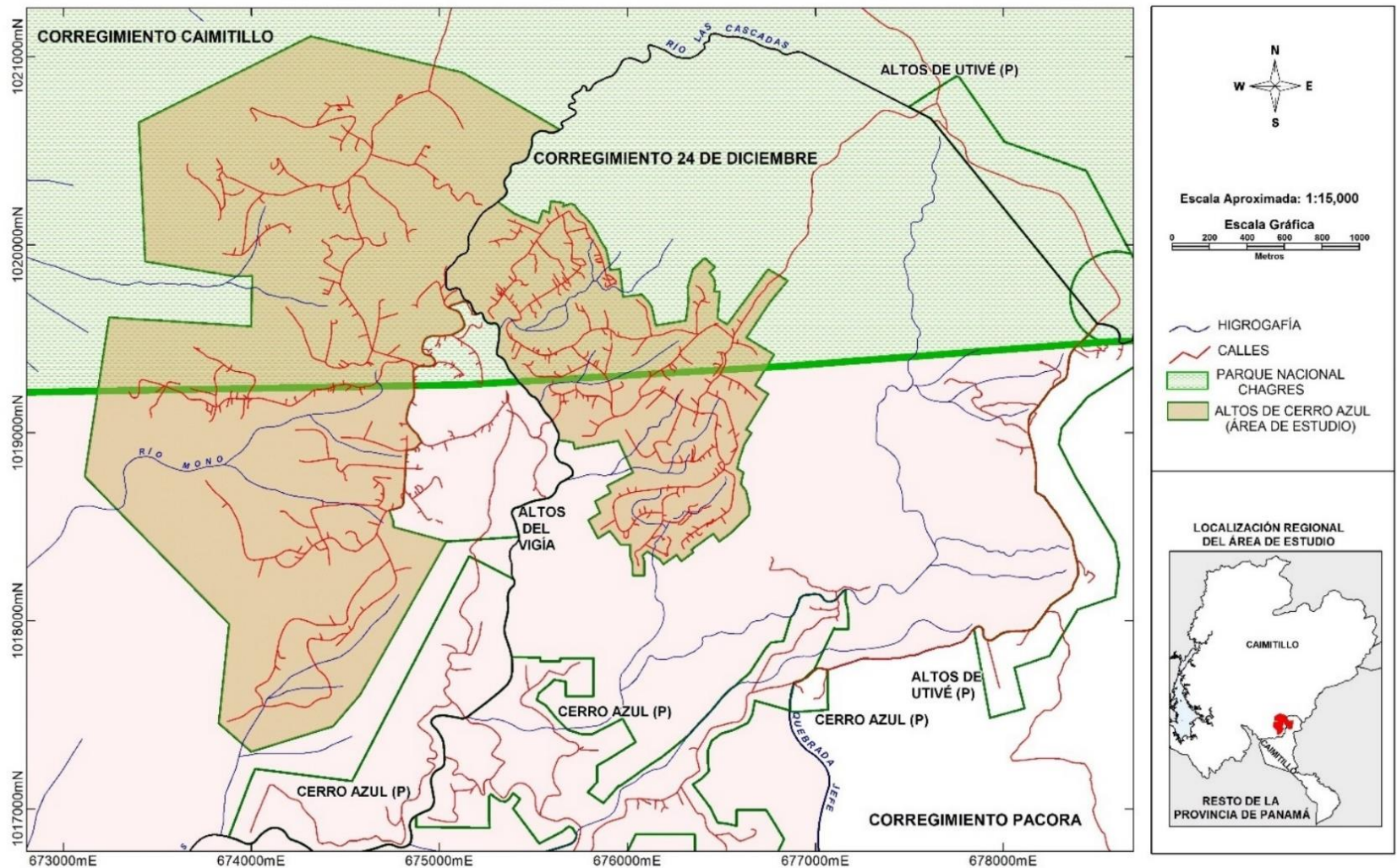
El espacio geográfico delimitado para el estudio es la comunidad de Altos de Cerro Azul, ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá; lugar que ocupa un área de 7.4 km² aproximadamente. Por su posición geográfica, pertenece a un

espacio protegido dentro de los linderos del Parque Nacional Chagres, el mismo presenta múltiples cambios en cuanto a la distribución espacial, como comunidad que se destaca por la división político-administrativo, es decir, que la comunidad o lugar poblado forma parte del corregimiento de Caimitillo con una extensión de 893.1 km² y al corregimiento 24 de Diciembre con 81.2 km² aproximadamente, tal como se presenta en la Figura 1.

1.8 Limitaciones

- Si bien es cierto, existe una bibliografía relacionada a las áreas protegidas, la misma a caducado por lo que es necesario estudios específicos, pero estos son escasos.
- Los datos son muy generales, lo que hace difícil identificar el verdadero recurso natural y que el mismo contribuya con la actividad turística.
- La poca referencia cartográfica, que dieran información puntual, para poder avanzar con el estudio de investigación generó una serie de atrasos en el avance esperado.
- El desinterés, por parte de algunas autoridades y de algunas corporaciones, en brindar información actual de los hechos que tienen que ver con el tema de investigación.

Figura 1 Delimitación del área de estudio. Altos de Cerro Azul, distritito de Panamá.



Fuente: Elaboración propia con base a mapas censales obtenidos de la Departamento de Cartografía y Sistema de Información Geográfico de la Contraloría de la República, 2024.

CAPÍTULO II

ASPECTOS FÍSICOS

2.1. Localización, límites y superficie

La localización específica del área de estudio se denomina Altos de Cerro Azul, situado dentro del Parque Nacional Chagres, localizado en la angosta región central del Istmo de Panamá, con el río Chagres como principal eje de interés histórico y socioeconómico, que se desplaza de este a oeste y se corresponde con el área de captación del lago Alhajuela.

El espacio territorial en estudio tiene una gran relevancia paisajística, ya que posee un bosque nuboso con importantes afluentes de recurso hídrico a su alrededor, como el río Indio, río Cascada, río Mono, cascada Romeo y Julieta, entre otros.

El área de estudio presenta distintas limitaciones, ya que se encuentra entre dos corregimientos que son:

- Al norte con el Parque Nacional Chagres (Corregimiento Caimitillo).
- Al sur con el poblado de Cerro Azul ubicado en el corregimiento de Caimitillo y la 24 de Diciembre.
- Al este con el resto del corregimiento 24 de Diciembre.
- Al oeste con el del resto del corregimiento de Caimitillo.

Los puntos extremos de la comunidad:

Norte: 9°14'1.52"N y 79°24'47.55"O

Este: 9°13'6.47"N y 79°23'28.64"O

Sur: 9°11'59.99"N y 79°24'57.85"O

Oeste: 9°12'47.70"N y 79°25'25.26"O

2.2 Topografía e hidrografía

Según el Plan de Manejo 2005, el área de estudio “consiste principalmente de pendientes fuertes, inclinadas y abruptas en el área montañosa, integrada por los cerros: Jefe (1007 msnm), Brewster (899 msnm), Santo Domingo (792 msnm), Cerro Azul (771msnm) y Bruja (979 msnm); picos y cimas medianas, fuertemente inclinados en las montañas medias; y pendientes ligeras y medianas, en las llanuras y colinas bajas que se encuentra en altura. (Otros, 2005).

También, se destacan una gran cantidad de ríos y riachuelos dentro del área estudiada donde sobresale el nacimiento del río Mono que, según los límites del parque, sus corrientes van en dirección al corregimiento de la 24 de Diciembre.

2.3 Geología y geomorfología

Según el Atlas Ambiental del 2010, el área de estudio tiene la siguiente información en términos geológicos de la siguiente manera:

- Formación: Mamoní
- Formas: Plutónicas
- Grupo: Colón
- Leyenda: Cuarzodioritas, granodioritas, dioritas y sienitas (Chagres)
- Periodo: Secundario
- Símbolo: K-Coma.

Con respecto a la información de la geomorfológica es Morfonocrología: Terciario y las formas corresponden a: valles y planicies aluvio-coluviales.

2.4 Clima y datos meteorológicos

Reiterando el Atlas de la República de Panamá publicado en el 2010, el área posee un clima tropical de montaña bajo, esto designado por las investigaciones micro climáticas que introduce el doctor Alberto Mckay, geógrafo panameño.

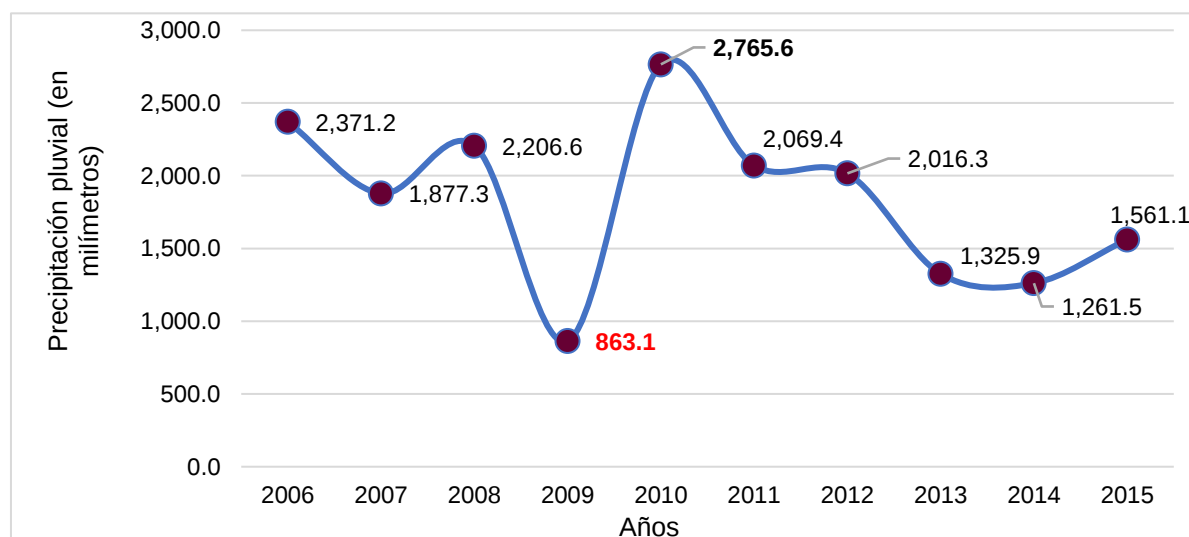
En cuanto a la precipitación pluvial registrada, se tomó como base la estación meteorológica Tocumen, ya que esta es la más cercana al área de estudio. En ese sentido los datos referentes a precipitación pluvial, para los años 2006 al 2015, hubo un incremento en el año 2010, es decir, el más alto en 2,765.60 mm y el año con menos precipitaciones fue el 2009 con 863.1mm. Por otra parte, los datos según mes para el año 2015 fue notorio, pues el registro de mayor aumento fue el mes de octubre con 420.9 mm y en menor proporción el mes de febrero con 3,5 mm.

Tabla 1 *Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica Tocumen, años 2006-2015*

Años	Precipitación pluvial (en milímetros)
2006	2,371.2
2007	1,877.3
2008	2,206.6
2009	863.1
2010	2,765.6
2011	2,069.4
2012	2,016.3
2013	1,325.9
2014	1,261.5
2015	1,561.1

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-01.xls>

Figura 2 *Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica Tocumen, años 2006-2015*



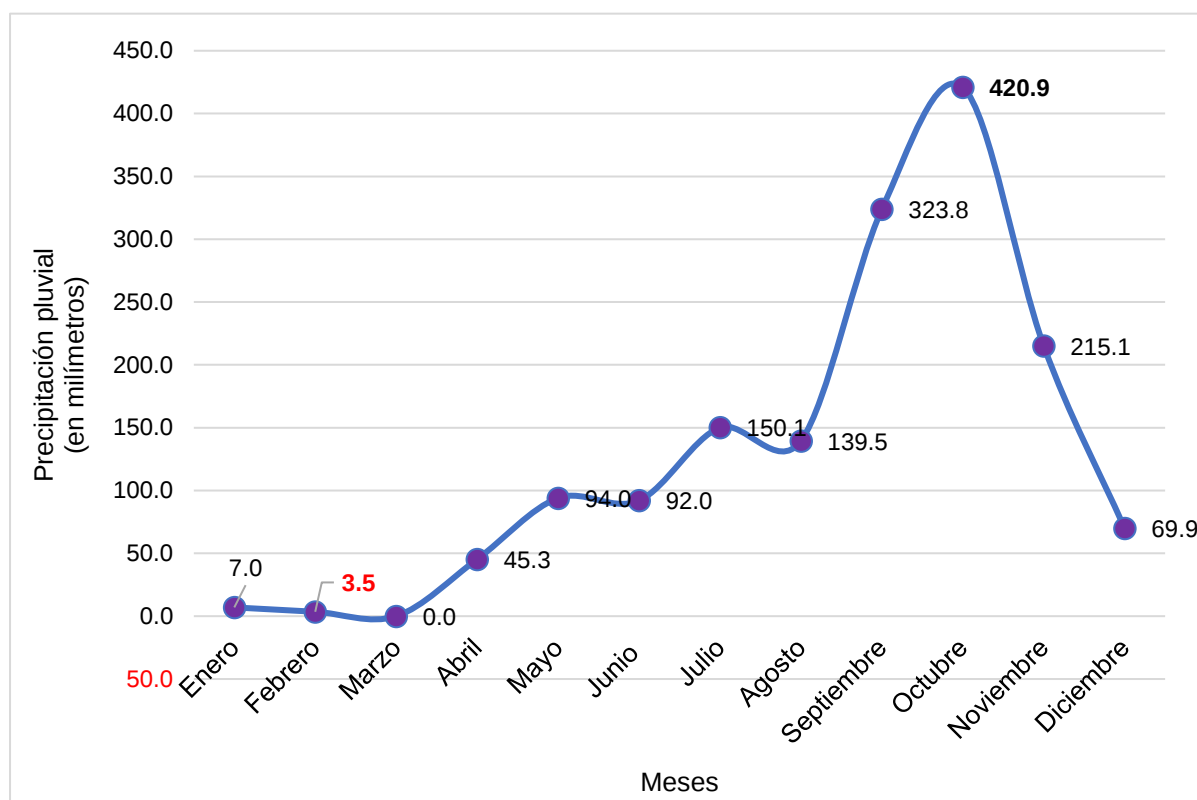
Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-01.xls>

Tabla 2 *Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica Tocumen, por mes, año 2015*

Mes	Precipitación pluvial (en milímetros)
Total	1,561.1
Enero	7.0
Febrero	3.5
Marzo	-
Abril	45.3
Mayo	94.0
Junio	92.0
Julio	150.1
Agosto	139.5
Septiembre	323.8
Octubre	420.9
Noviembre	215.1
Diciembre	69.9

Fuente: Elaboración propia con base al enlace: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-02.xls>

Figura 3 Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica Tocumen, por mes, año 2015



Fuente: Elaboración propia con base al enlace: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-02.xls>

Por otra parte, la precipitación anual y máxima para la estación meteorológica de Tocumen; tenemos que en 113 días la precipitación anual alcanza 1,561.1 mm con un promedio de 4.3 mm y la precipitación máxima anual se observa en octubre con 420.9 mm.

Tabla 3 *Precipitación pluvial anual y máxima mensual registrada en la estación meteorológica Tocumen, año 2015.*

Estación	Precipitación anual			Precipitación máxima mensual	
	Cantidad (mm)	Días de lluvia	Promedio diario (mm)	Cantidad (mm)	Mes
Tocumen	1,561.1	113	4.3	420.9	Octubre

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-03.xls>

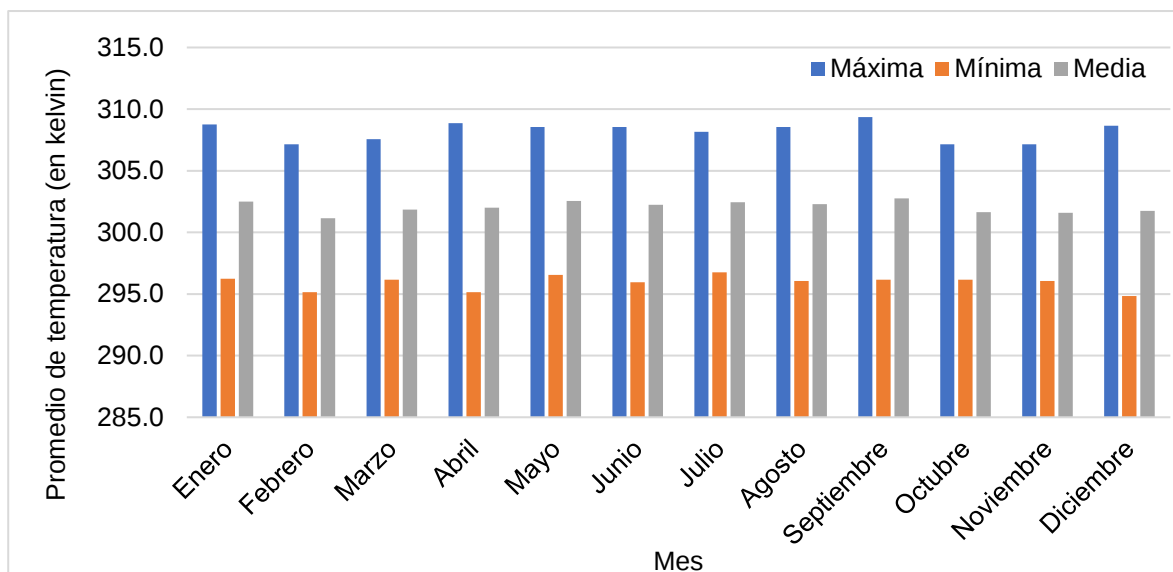
Además, como dato relevante para este estudio, la temperatura registrada en la estación meteorológica de Tocumen, por mes y temperatura en el año 2015 fue la siguiente: en el mes de septiembre con una máxima de 309.4 °K (97.25 °F) (36.25°C) y mínima de 302.8 °K (85.37 °F) (29.65°C); la mínima registrada en junio con 296.0 °K (73.13 °F) (22.85°C), y medias con 301.6 °K en el mes de noviembre (83.21 °F) 22.45 (°C).

Tabla 4 Promedio de temperatura registrada en la estación meteorológica de Tocumen, por mes y temperatura, año 2015.

Mes	Promedio de temperatura (en kelvin)		
	Máxima	Mínima	Media
Anual	308.2	295.9	302.1
Enero	308.8	296.3	302.5
Febrero	307.2	295.2	301.2
Marzo	307.6	296.2	301.9
Abril	308.9	295.2	302.0
Mayo	308.6	296.6	302.6
Junio	308.6	296.0	302.3
Julio	308.2	296.8	302.5
Agosto	308.6	296.1	302.3
Septiembre	309.4	296.2	302.8
Octubre	307.2	296.2	301.7
Noviembre	307.2	296.1	301.6
Diciembre	308.7	294.9	301.8

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211grafica4.xls>

Figura 4 Promedio de temperatura registrada en la estación meteorológica de Tocumen, por mes y temperatura, año 2015.



Elaboración propia con base al siguiente enlace:
Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211grafica4.xls>

Con relación a los datos, el promedio de evaporación, en milímetros, se conoce en términos provinciales y, en el caso de la investigación, para la provincia de Panamá el promedio comparado es el año 2015 que fue de 5.2mm. De igual manera, ocurre con el promedio de la humedad relativa, la cual fue de 86.0 % según la estación meteorológica más cercana que es Balboa.

Por otra parte, en cuanto al brillo solar no existe información. Referente a la velocidad del viento, para la provincia de Panamá, el promedio anual recabado fue de 4.3 en metros por segundo respectivamente. Todos estos datos fueron recopilados según el boletín que presenta la situación física de meteorología, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República del año 2015.

2.5 Capacidad agrológica de la tierra

Tomando como base, de manera reiterada, el Atlas Ambiental publicado por la Autoridad Nacional Ambiente (ANAM) actualmente Ministerio de Ambiente, la capacidad agrológica de los suelos es: Tipo: VII descrita como no arable, con limitaciones muy severas. Estas corresponden a disposición forestales, frutales o pastos.

2.6 Generalidades más relevantes de la vegetación

El espacio estudiado posee una cobertura vegetal con bosque Latifoliado Mixto Maduro con un 51.9 %, adicional posee un bosque Latifoliado Mixto Secundario con un 19.0 % y, por último, otros usos 29.1 %.

Tabla 5 *Algunas especies de flora más representativa en la comunidad de Altos de Cerro Azul*

Nombre común	Nombre científico
Guayacán	<i>Handroanthus chrysanthus</i>
Pino de montaña	<i>Pinus mugo</i>
Espavé	<i>Anacardium excelsum</i>
Cedro espino	<i>Pachira quinata</i>
Laurel	<i>Laurus nobilis</i>
Madroño	<i>Arbutus unedo</i>
Macano	<i>Diphysa americana</i>

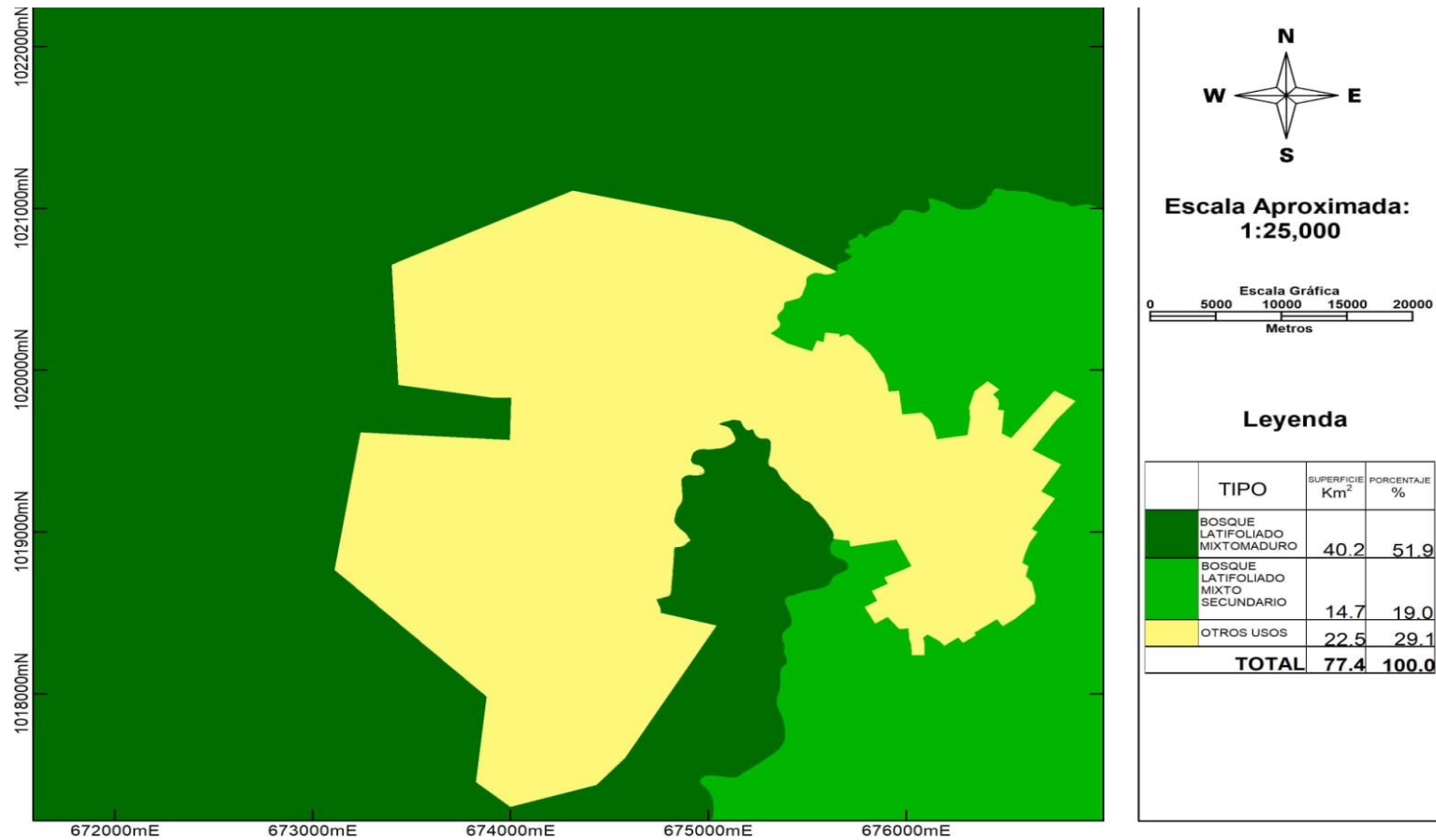
Fuente: <https://losaltosdecerroazul.net/flora-y-fauna>

Tabla 6 *Especies de fauna más representativa en la comunidad de Altos de Cerro Azul.*

Nombre Común	Nombre Científico
Tucanes Pico Iris	<i>Ramphastos sulfuratus</i>
Monos capuchinos	<i>Cebus capucinus</i>)
Coatíes	<i>Nasua</i>
Mono aulladores	<i>Alouatta caraya</i>

Fuente: <https://losaltosdecerroazul.net/flora-y-fauna>

Figura 5 Cobertura vegetal del área de estudio.



Fuente: Elaboración propia con base al Atlas Ambiental del 2010, la capacidad agrológica de los suelos.

CAPÍTULO III
ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS

3.1. Características más relevantes sobre aspectos sociodemográficos

Como marco general, con respecto a los aspectos sociodemográficos, se considerará la población total de la comunidad en estudio. De modo que, se hará hincapié en la importancia de la población por sexo y sus estructuras de edades. Por lo tanto, al incorporar otros indicadores se puede definir la cantidad de habitantes existentes en el lugar. Se puede determinar el índice de población masculina, la mediana de la población; así como algunos indicadores educativos que favorecerán las potencialidades para las actividades turísticas de las personas que viven allí. Esto les puede permitir, emprender una labor económica en función de la riqueza natural que existe en el área y, como individuos, participar en las acciones turísticas en función al mejoramiento de sus vidas. En definitiva, esto llevará al aprovechamiento del territorio, creando un beneficio integral hombre, paisaje, naturaleza.

a) Población

Según el Censo 2023, tomando como referencia el número y porcentaje de la edad quinquenal de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul; en Caimitillo el porcentaje de hombres es 53 % y las mujeres 47 %; mientras que para el corregimiento de la 24 de Diciembre, fue todo lo contrario, el porcentaje de hombres alcanzó un 47 %, mientras que las mujeres un 53 %. Sin embargo, para toda la comunidad de Altos de Cerro Azul fue de 51 % para los hombres y 49 % las mujeres.

Tabla 7 *Número y porcentaje de la edad quinquenal de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul (P). Corregimiento de Caimitillo, censo 2023.*

Edad quinquenal	Sexo			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0-4	7	6	13	54	46	100
5-9	2	8	10	20	80	100
10-14	4	7	11	36	64	100
15-19	6	2	8	75	25	100
20-24	4	4	8	50	50	100
25-29	3	1	4	75	25	100
30-34	4	4	8	50	50	100
35-39	11	5	16	69	31	100
40-44	8	15	23	35	65	100
45-49	15	8	23	65	35	100
50-54	4	4	8	50	50	100
55-59	6	5	11	55	45	100
60-64	4	9	13	31	69	100
65-69	10	4	14	71	29	100
70-74	6	1	7	86	14	100
75-79	2	1	3	67	33	100
80-84	0	4	4	0	100	100
85-89	2	0	2	100	0	100
90-94	1	0	1	100	0	100
Total	99	88	187	53	47	100

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/panbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=LP2023>

Nota: La base de datos Redatam contiene la población efectivamente empadronada de 4 064 780 personas. Se excluye en el procesamiento la población agregada por registro administrativo de 137 792 personas, para una población total de 4 202 572.

Tabla 8 *Número y porcentaje de la edad quinquenal de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul (P). Corregimiento 24 de Diciembre, censo 2023.*

Edad quinquenal	Sexo			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0-4	4	4	8	50	50	100
5-9	7	6	13	54	46	100
10-14	1	5	6	17	83	100
15-19	3	4	7	43	57	100
20-24	2	4	6	33	67	100
25-29	0	4	4	0	100	100
30-34	3	3	6	50	50	100
35-39	4	6	10	40	60	100
40-44	7	4	11	64	36	100
45-49	3	3	6	50	50	100
50-54	3	3	6	50	50	100
55-59	5	2	7	71	29	100
60-64	1	3	4	25	75	100
65-69	2	1	3	67	33	100
70-74	2	3	5	40	60	100
75-79	2	0	2	100	0	100
80-84	2	2	4	50	50	100
Total	51	57	108	47	53	100

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/panbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=LP2023>

Nota: La base de datos Redatam contiene la población efectivamente empadronada de 4 064 780 personas. Se excluye en el procesamiento la población agregada por registro administrativo de 137 792 personas, para una población total de 4 202 572.

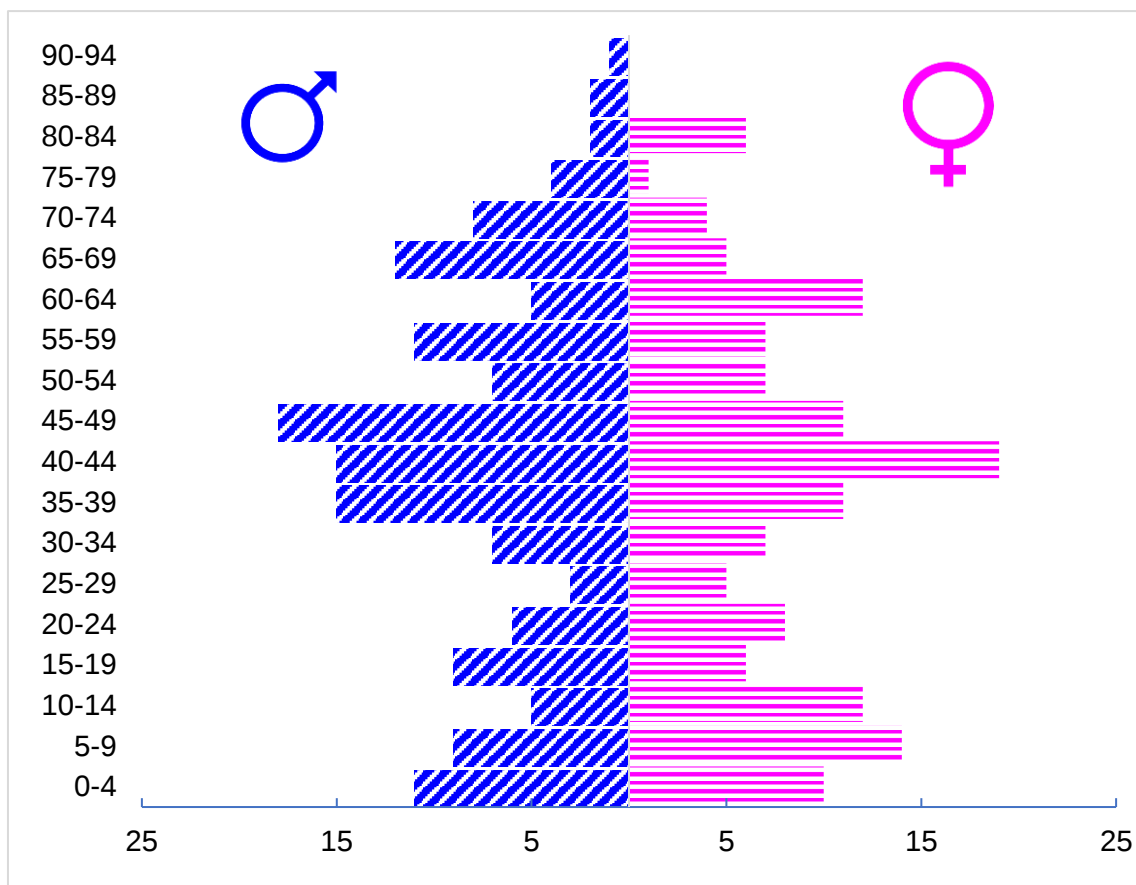
Tabla 9 *Número y porcentaje de la edad quinquenal de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul. Censo 2023.*

Edad quinquenal	Sexo			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0-4	11	10	10	52	48	100
5-9	9	14	14	39	61	100
10-14	5	12	12	29	71	100
15-19	9	6	6	60	40	100
20-24	6	8	8	43	57	100
25-29	3	5	5	38	63	100
30-34	7	7	7	50	50	100
35-39	15	11	11	58	42	100
40-44	15	19	19	44	56	100
45-49	18	11	11	62	38	100
50-54	7	7	7	50	50	100
55-59	11	7	7	61	39	100
60-64	5	12	12	29	71	100
65-69	12	5	5	71	29	100
70-74	8	4	4	67	33	100
75-79	4	1	1	80	20	100
80-84	2	6	6	25	75	100
85-89	2	0	0	100	0	100
90-94	1	0	0	100	0	100
Total	150	145	295	51	49	100

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/panbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=LP2023>

Nota: La base de datos Redatam contiene la población efectivamente empadronada de 4 064 780 personas. Se excluye en el procesamiento la población agregada por registro administrativo de 137 792 personas, para una población total de 4 202 572.

Figura 6 Pirámide de la población según sexo en la comunidad de Altos de Cerro Azul. Censo 2023.



Fuente: Elaboración propia con base al enlace:
<https://www.inec.gob.pa/panbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=LP2023>

Nota: La base de datos Redatam contiene la población efectivamente empadronada de 4 064 780 personas. Se excluye en el procesamiento la población agregada por registro administrativo de 137 792 personas, para una población total de 4 202 572.

Finalmente, otros datos sociodemográficos que forman parte del área de estudio son detallados en términos de la división político-administrativa, ya que la comunidad tiene la particularidad de manejarse en dos contextos jurídicos espaciales, que si bien es cierto forman parte del distrito de Panamá, estos funcionan en dos territorios denominados corregimiento. En ese sentido, para el corregimiento de la 24 de Diciembre, el promedio de habitantes por vivienda fue de 3.0. La población

masculina (hombres por cada 100 mujeres) alcanzó un índice de 197.9. El promedio de hijos nacidos vivos por mujer fue de 1.9, y la mediana de edad de la población en 27.0.

Para el corregimiento de Caimitillo el promedio de habitantes por vivienda fue de 2.5. La población masculina (hombres por cada 100 mujeres) alcanzó un índice de 112.5. En cuanto al promedio de hijos nacidos vivos por mujer fue de 1.5, y la mediana de edad de la población en 43.0 (Censo, 2024).

En esta misma línea de indicadores sociodemográficos el tema educativo revela la siguiente información, en cuanto al porcentaje de la población que asiste a centros educativos, para la comunidad de Altos de Cerro Azul, en el corregimiento de 24 de Diciembre es de 23.8 %. Por otro lado, para el corregimiento Caimitillo fue de 22.7 % respectivamente.

De la misma manera, se puede indicar que el porcentaje de analfabetismo es menor en el corregimiento de la 24 de Diciembre con 1.2 %, mientras que, en el corregimiento de Caimitillo es más alto, es decir, 2.4 %. Por otra parte, el promedio de años aprobados, correspondiente al grado más alto fue de 12.5% para los residentes que viven en el corregimiento de la 24 de Diciembre; y para el corregimiento Caimitillo 12.7% respectivamente.

b) Vivienda

El número de viviendas particulares ocupadas, que tiene el área de estudio denominada Altos de Cerro Azul, corresponde al censo de 2023. Se registró un total de 108 viviendas distribuidas de la siguiente manera: 32 de ellas ubicadas en el corregimiento de la 24 de Diciembre y 76 en el corregimiento de Caimitillo.

Otros indicadores que sobresalen, es el tema sobre telecomunicaciones de las viviendas, por ejemplo, que solo 10 de las viviendas registradas en el censo del 2023 no cuentan con televisor; 31, no tienen radio, 66 están sin teléfonos residenciales y 11 viviendas tienen acceso a Internet fijo o móvil. La telecomunicación es muy reducida, debido a que dichas viviendas se encuentran en una región montañosa, lo cual causa interferencias en las señales (Véase figura 7).

Figura 7 *Ejemplo del tipo de viviendas en el área de estudio.*



Fuente: <https://www.google.com/>

c) Infraestructura (presencia institucional)

El acceso a la infraestructura para los residentes de Alto de Cerro Azul es directamente por el corregimiento 24 de Diciembre por el tema de accesibilidad, por lo tanto, la presencia institucional aparece de la siguiente manera:

- Junta Comunal
- Centro de Salud
- Estación de Policía
- Centros educativos.

Otras entidades institucionales que sirven de apoyo a la comunidad lo son:

- Municipio de Panamá
- Instituto de Acueductos y Alcantarillado Nacional (IDAAN)
- Suministro de energía eléctrica- Elektra Noreste S.A (ENSA, Panamá).

Estas se encuentran localizadas, en la ciudad de Panamá, a 2 horas aproximadamente del lugar objeto de estudio.

Además, se incluye como parte de la infraestructura el sistema de red vial, cuya carretera está construida de asfalto en su totalidad, lo que permite una comunicación notable y aceptable.

d) Otros

Hay que enfatizar que en el lugar existe la presencia de oficinas vinculadas al Ministerio de Ambiente, entidad que vela por el área protegida del Parque Nacional Chagres. La accesibilidad y mejor comunicación la brinda el corregimiento de la 24 de Diciembre para la comunidad objeto de estudio.

3.2. Características importantes con la relación a los aspectos socioeconómicos

Para efectos de los datos sobre el tema socioeconómico del área en estudio, la población de 10 años y más ocupada corresponde a un total de 251 personas, divididas de la siguiente manera: 87 se encuentran en el corregimiento de la 24 de Diciembre y, en mayor número, en el corregimiento de Caimitillo; esto asciende a un total de 164 personas. Datos obtenidos según la página web del Instituto Nacional de Estadística y Censo realizado en el año 2023.

Por otra parte, el total de la población ocupada corresponde a 124 personas, 42 personas en el corregimiento de la 24 Diciembre y 182 para el corregimiento de Caimitillo. Cabe mencionar, que solo existen dos personas ocupadas en actividades agropecuarias y 3 desocupadas. Adicionalmente, la población económicamente activa presenta un total de 124 personas, de las cuales 44 corresponden al corregimiento 24 de Diciembre y 60 al corregimiento Caimitillo.

Referente al ingreso familiar la mediana de ingresos corresponde a la población ocupada de 10 años y más siendo el mayor ingreso para el corregimiento

de la 24 de Diciembre que asciende a unos B/.1,084.00 balboas y en menor situación el corregimiento de Caimitillo con B/.855.00 balboas respectivamente.

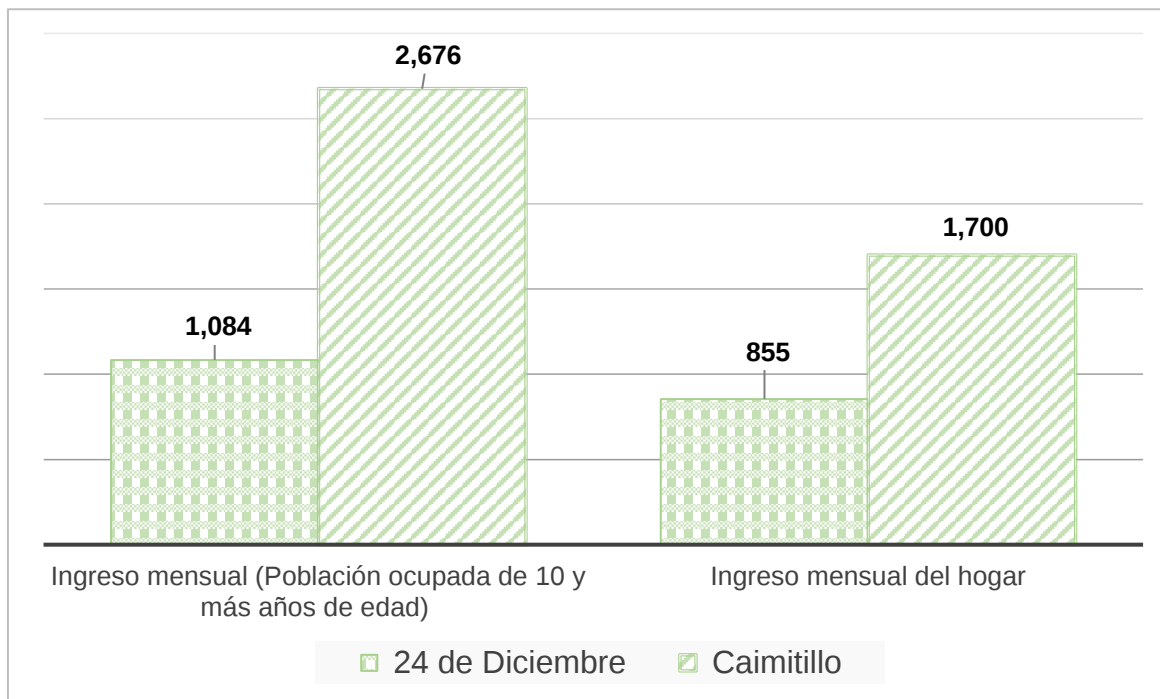
Por otra parte, el ingreso mensual del hogar es mayor para el corregimiento de la 24 de Diciembre con un promedio registrado en B/.2,676.00 y en menor escala, el corregimiento de Caimitillo con B/.700.00, tal como se presenta en la Tabla 10 y Figura 8.

Tabla 10 Mediana del ingreso mensual (Población ocupada de 10 y más años) y mensual del hogar de la comunidad Altos de Cerro Azul por corregimiento, censo 2023.

Lugar poblado por corregimiento	Mediana	
	Ingreso mensual (Población ocupada de 10 y más años)	Ingreso mensual del hogar
24 de Diciembre		
• Altos de Cerro Azul (P)	1,084	2,676
Caimitillo		
• Altos de Cerro Azul (P)	855	700

Elaboración propia con base a datos del enlace:
<https://www.inec.gob.pa/archivos/P0705547520240202130436Panam%C3%A1.xlsx>

Figura 8 Mediana del ingreso mensual (Población ocupada de 10 y más años) y mensual del hogar de la comunidad Altos de Cerro Azul por corregimiento. Censo 2023.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del enlace:
<https://www.inec.gob.pa/archivos/P0705547520240202130436Panam%C3%A11.xlsx>

CAPÍTULO IV

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. Conceptualizaciones, definiciones de paisaje y turismo

El marco teórico hace referencia a las conceptualizaciones y definiciones sobre la revaloración del paisaje con potencialidades turísticas. En ese sentido el término paisaje tiene diversos significados, cuyas connotaciones a lo largo del tiempo, Humboldt refiere, tanto en *Cosmos* (1848-1858) que es una de las obras que relatan observaciones en las Islas Canarias y en América, cuya referencia explícita corresponde en los elementos de la forma del paisaje: Se percibe una agrupación particular, cuando se ve el todo localizado, se entiende la relación con el conjunto. (Mazzoni E., 2014).

De igual manera, Passarge (1913-1920) define el paisaje como un conjunto complejo formado por clima, agua, tierra, plantas y fenómenos culturales de cuyo agrupamiento resultan unidades jerarquizadas de diferente orden (Rivera Pabón, 2017). Esto significa que la mención es explícita según la influencia humana en la caracterización de los paisajes.

a) Conceptualizaciones de paisaje

A lo largo del tiempo, el término paisaje crea curiosidad, donde da sus primeros pasos en el año 1983 con la Unión Geográfica Internacional quien define que la ciencia del paisaje es una disciplina científica que se estudia. En consecuencia, a lo anterior, el interés que empieza a crear el paisaje en la vida humana en el año 2000 permite que se reunieran, en Florencia, Italia; el Consejo de Europa y se firmara entre los países intervinientes el Convenio Europeo del Paisaje, primer tratado internacional relacionado al valor que posee el paisaje como elemento interconectado en los biótico

y abiótico. El mismo brinda un marco normativo para la protección, ordenación y gestión de los paisajes, enfatizando su importancia en la vida de las poblaciones y la necesidad de la cooperación internacional para lograr esos objetivos. En este tratado, se define paisaje como una porción del territorio, tal y como es percibida por su población, siendo su aspecto el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y humanos. (Consejo de Europa, 2000: art. 1a).

Por consiguiente, es importante mencionar que los paisajes son componentes relevantes y esenciales, incluyendo sus elementos geomorfológicos, su estructura del relieve, los afluentes hidrográficos y la topografía del sitio. De igual manera, unidades biofísicas, como el clima, vegetación, suelo y el ecosistema; permiten actividades económicas que nos lleva a conocer su estructura y, por ende, reconocer las potencialidades del paisaje en un sitio determinado.

En este sentido, se puede indicar que los paisajes son el instrumento básico que permite relacionar, en un plano vertical, los contenidos ambientales de distintos contextos espaciales y temporales donde confluyen y se expresan, en un marco dinámico e interactivo, los rasgos físicos del ambiente natural; así como los antropismos, que intervienen no solo como modificadores ambientales y hasta cierta medida ajenos a la estructura del territorio, sino como componentes de la estructura funcional del mismo. (García, 2002).

Es decir, que la axiología que genera el paisaje se puede convertir en un instrumento ventajoso para apoyar los requerimientos y prioridades locales; de

manera tal que favorezcan, al mismo tiempo, alcanzar lo propuesto en la Agenda 2030, mejor conocido como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); como son: el objetivo 11 que indica la prioridad que las ciudades y comunidades sean más sostenibles; y el objetivo 15 donde se valore, proteja y conserve la vida del ecosistema terrestre.

En la misma línea, se puede mencionar que la forma del paisaje o geosistemas, sistemas naturales complejos espaciales, se han formado de acuerdo con un complicado proceso de evolución y desarrollo. Ellos han cambiado de propiedad y características de manera interrumpida, bajo la influencia de facturas naturales y antropogénicos. (Mateo, 2002).

En este sentido se logra destacar que, cada paisaje tiene su propia individualidad, características y peculiaridad, en donde ningún paisaje es semejante a otro, por ende, los paisajes que permanezcan aislados entre sí con sus cualidades propias permitirán un tratamiento más metódico. A pesar de que estos sean puentes de vida, actuando de manera simbiótica, llevando a estos espacios territoriales en fuente de actividades turísticas sostenibles, relacionándolas con otras ciencias que permiten su mejor estudio, gestión y organización para el buen manejo de las comunidades.

Tomando en cuenta lo anterior, algunos autores señalan que la ecología del paisaje, la geografía del paisaje y la geología del paisaje guardan una estrecha relación, y lo que los distingue unos de los otros en lo que se apoya, por ejemplo, la

geografía, biología, hidrología y otros, provee un marco jerárquico para interpretar las estructura, funciones, cambio y resiliencia del territorio y recursos, a escala múltiples. (Juan Gastó, 2002).

Visto de otra manera, para que se dé el marco jerárquico, es de suma preeminencia la planificación y gestión del paisaje en destinos turísticos, se debe tomar en cuenta la conservación de los valores naturales y culturales, la participación de las comunidades locales, la promoción de prácticas sostenibles y la mejora de la experiencia turística; creando tres factores en la visita de los destinos turísticos: sentimientos, recuerdos y experiencias.

Para que el paisaje sea valorado como se mencionó anteriormente, hay que tomar en cuenta los aspectos físicos, también los humanos y las mutuas incidencias de unos en los otros. El hombre puede observar un paisaje individualmente, pero su percepción no será completa si no abarca el componente de la acción humana que lo ha conformado. También, el marco físico ha determinado, de alguna manera, los quehaceres y costumbres, y hasta el modo de ser, de quienes en él habitan (Llorente, 2004). Por ende, el paisaje es considerado, por sus elementos culturales, que se forme a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural es el medio; ambos sufren cambios a lo largo del tiempo, por lo tanto, el paisaje se ve sujeto a desarrollo, atraviesa por fases, y alcanza probablemente el fin de su ciclo de desarrollo. (Sauer, 2006).

La clasificación de los paisajes ha adoptado distintos matices según la función del objetivo seguido y perseguido, por lo tanto, se puede indicar que existen paisajes naturales, paisajes transformados, paisajes rurales, paisajes urbanos y otros. Al proporcionar las prácticas sostenibles y la mejora de la experiencia turística, se puede potenciar la belleza natural de sus paisajes como recursos turísticos.

Desde este posicionamiento teórico, el paisaje es un concepto que nos permite integrar conjuntamente todas las variables del territorio tanto naturales como antrópicas, considerando, además, la dimensión espacial de la misma. Es decir, nos permite definir unidades cartografiables que en terminología de George Bertrand reciben en nombre de geosistema. (Jimenez, 2008).

Tomando en cuenta lo anterior, y haciendo el enfoque en la investigación realizada preexiste los paisajes que ostentan peculiaridades únicas o singulares, sea por sus aspectos naturales o culturales generando que estos sean valorados, especialmente, para la actividad turística. Una correcta planificación y organización del paisaje garantiza una experiencia turística única, fomenta el desarrollo económico de las zonas rurales, contribuye a la conservación del medioambiente y promueve la preservación de la cultura y tradiciones locales.

Sin lugar a duda, el término paisaje posee una estructura y funcionamiento donde se produce la interacción entre los componentes naturales, técnico-económicos y socio-culturales presentes y pasados. (Nogué, J. y Vela, J., 2011). Las nuevas herramientas espaciotemporales que integran las dimensiones físico-natural

con la económica y sociocultural promueven y comunican soluciones para el manejo de los riegos naturales y ecosistemas con fines de alcanzar el desarrollo sustentable. (Perucho, 2014).

Para poder revalorar el paisaje es interesante conocer los espacios sociales donde se da la interacción entre la naturaleza y la sociedad, viéndolo desde otro punto de vista es la participación de los actores sociales en los eslabones que forman parte del proceso de gestión y tomar en cuenta sus consideraciones de percepción y pretensiones sobre el paisaje. Por consiguiente, para que se dé la gestión del paisaje debe ser operante e influyente, encaminada al ejercicio y suministrar efecto en el paisaje y la comunidad local, al aspecto económico y la institucionales que allí operen. La mirada de sostenibilidad debe imperar para la protección de las peculiaridades y valores del paisaje, buscando en, todo momento, una gestión y organización en los principios de desarrollo sostenible y donde se susciten relaciones solidarias entre las actividades humano y entorno. Es importante que las acciones y estrategias permitan conservar un paisaje con calidad, el progreso local, oportunidades de mejora de la calidad, disposición de políticas sectoriales, comprendiendo la dimensional patrimonial que posee el paisaje.

b) Teorización del turismo

Por otra parte, el turismo es una actividad de creciente importancia en muchos destinos alrededor del mundo, y la belleza natural del paisaje es uno de los principales atractivos para los turistas. Sin embargo, la falta de una planificación adecuada y la

gestión inadecuada del turismo puede resultar un impacto negativo para el paisaje, comprometiendo su integridad y el valor turístico a largo plazo.

Cabe destacar, que este fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente, con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, genera múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural. (Padilla, 1980). Tomando en cuenta lo anterior y relacionándolo con las unidades naturales del paisaje, estos deben ser apreciados como factores dinámicos y no como simples elementos, junto a lo económico, social y cultural, haciendo un engranaje con la integración regional; creando un vínculo del turismo y el paisaje siendo valorados ambos de diversas perspectivas.

Luis Fernando Jiménez (1982) hace mención, en su cátedra, a una definición de E. Guyes de 1905, en la cual se indica que el turismo en el sentido moderno de la palabra, es un fenómeno de los tiempos actuales, basado en la creciente necesidad de recuperación y cambio de ambiente, el conocimiento y la apreciación de la belleza escénica, el goce del contacto con la naturaleza es, en particular, producto de la creciente fusión de las naciones y países de la sociedad humana, como resultado del desenvolvimiento del comercio, la industria y los mercados y el perfeccionamiento de los medios de transporte.

En definitiva, el turismo como cualquier otra actividad económica y fenómeno sociocultural está plenamente integrado en ese gran circuito de la información y no hay que olvidar que la imagen más frecuentemente utilizada para difundir un determinado centro turístico es, precisamente, su paisaje. (Nogué i Font, J.1992).

El paisaje, también puede abarcar aspectos relacionados con la conservación y restauración de áreas naturales, la gestión turística sostenible de los recursos, la protección del ambiente y la promoción de la biodiversidad. En este sentido, implica la comprensión de los procesos ecológicos, la identificación de hábitat clave y la implementación de estrategias turísticas para mantener y mejorar la calidad y la funcionalidad de los paisajes naturales que existen en el espacio geográfico.

Si bien es cierto, el turismo rinde beneficios, se debe implementar bajo una correcta planeación de los productos turísticos, el manejo del impacto, el involucrar a la población local, verificando las áreas que pueden ser aprovechadas con una o varias actividades del turismo alternativo, desde luego, en los planes y programas de manejo, así como de la normatividad vigente. (Rodolfo Torres, 2004).

Al realizar un estudio del paisaje, su distribución y relación entre los elementos que lo conforman se debe tomar en cuenta que su entorno se vuelva armonioso, funcional y sostenible turísticamente, de manera organizada, donde sea capaz de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en esas áreas.

Todos estos estudios direccionan enfoques orientados hacia la comprensión de las relaciones entre el espacio y las actividades turísticas y las repercusiones que estas relaciones tienen sobre el territorio; que a la formulación de una teoría que explicara el fenómeno turístico desde la óptica de la geografía. (Acerenza, 2006).

El turismo ha sido señalado como parte de una industria, sin embargo, no pertenece al sector primario, pues el turismo utiliza los atractivos naturales, no los extrae (como la minería) ni los produce (como la agricultura); por lo tanto, el turismo no "explota" los atractivos naturales, solo los "usa" a través de las visitas que hacen los viajeros para disfrutar de las curiosidades de la naturaleza. (Boullon, 2006). Esta actividad engloba una serie de acontecimientos que van más allá de la utilización del tiempo de ocio o tiempo libre, más bien debe reconocer las implicaciones o repercusiones actuales y futuras, dentro de los ámbitos socioeconómicos, ambientales; que busquen satisfacer las necesidades de los visitantes y retorne a las comunidades anfitrionas a través de una gestión sostenible.

El turismo rural presenta ventajas frente al modelo tradicional porque tiene características personalizadas que le permiten integrarse a mercados mundiales, aprovechando nuevos espacios y poniendo en valor otros recursos antes no explotados con fines turísticos, como es la convivencia en espacios antes reservados para la población local. (Pulido, 2008).

Es decir, los turistas tienden a ser más cultos, socialmente reflexivos, envueltos con el cuidado del ambiente y por ende buscan esas actividades que les brinden esa

convivencia y genere nuevos aprendizajes, en lugar de paquetes turísticos preestablecidos que los mismos no se basen solo en lo superficial, sino que sea complementarios en todos los sentidos.

Cabe destacar, que el turismo implica una transformación integral en aquellos lugares en los que previamente no se realizaba, como ocurre con cualquier otra actividad económica que emerja de la nada o que experimente cambios sustanciales. (Ruíz, 2017).

Tomando en cuenta lo anterior, para que esta actividad sea integral requiere de la organización del paisaje, donde se abarquen aspectos concernientes con la conservación y restauración de áreas naturales, la gestión sostenible de los recursos, la defensa del entorno natural y la debida promoción de la biodiversidad. Involucra, además, la comprensión de los métodos ecológicos, la caracterización de los hábitats y la implementación de pericias para proteger y optimizar la calidad y la funcionalidad de los paisajes naturales.

Por último, se puede indicar que el turismo se encuentra en un continuo dinamismo, lo que hace que las necesidades y motivaciones de los turistas estén en un cambio constante, en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, por lo que surgen así nuevas tipologías que dan respuesta a los turistas. (Valverde, 2018).

El desarrollo turístico ha demostrado ser una fuente de ingresos económicos muy significativa y una herramienta para el crecimiento rural, pero tiene uno de los

principales desafíos en la gestión del paisaje, sobre todo, en áreas turísticas naturales donde debe encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación ambiental. Por ende, no se debe caer en una presión de frecuencia excesiva y poco responsable o, peor aún, es directamente arrasado para poder llenarlo de instalaciones turísticas descontextualizadas, lo que puede provocar la destrucción de hábitats naturales y la alteración del paisaje.

El turismo no controlado puede sobrecargar los recursos naturales y culturales de una región. Al generarse el aumento de la afluencia de visitantes, se puede generar presión sobre los ecosistemas, causando la pérdida de biodiversidad y la degradación de los recursos naturales. Asimismo, la masificación del turismo puede conducir a la sobrecarga de los servicios locales, como el suministro de agua, la gestión de residuos y el transporte.

Por consiguiente, es fundamental la organización y gestión adecuada del desarrollo turístico y el crecimiento de las actividades turísticas, donde se mitiguen los impactos negativos en el paisaje. Esto implica, la participación de las comunidades locales, los organismos gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales. Es necesario establecer regulaciones y políticas que promuevan un desarrollo turístico sostenible, respetando los valores naturales y culturales de una región.

c) Significación de atractivos naturales

Al realizar la gestión turística, en un sitio o atractivo natural, involucra un conjunto de diversas acciones que van de la mano con las labores público-privada y

las ejecuciones de la legislación y certificación de calidad. Al igual que, un extenuante control y fiscalización de los servicios turísticos; promoción y el *marketing*; aunando a esto, la constante investigación y planificación; formación y capacitación a los involucrados en dicha actividad, incluyendo la sensibilización e información sobre el diseño de manejo de los atractivos naturales, los cuales son vulnerables a los cambios bruscos.

Con relación a lo anterior, Acerenza (1994) indica que los atractivos turísticos son el componente más importante del producto turístico, por medio de ellos determinan la selección de un destino turístico, y son los que generan, por lo tanto, una corriente turística hacia su localización. Por consiguiente, son el principal motivo para que el turista lo visite y son capaces de satisfacer las motivaciones primarias de viaje de los turistas. (Acerenza, 1994).

El paisaje en conjunto, con sus atractivos naturales, son componentes esenciales en el progreso turístico de una comunidad. La forma en que se gestione y organice logrará poseer un impacto significativo en la atracción de visitantes y en el fomento de actividades económicas en las zonas rurales. En esta misma línea, Boullón señala que los atractivos turísticos conforman la materia prima que permite que la planta turística (equipamiento e instalaciones) opere. (Boullon, 2006).

Los paisajes se han convertido en atractivos naturales potenciales, más aquellos que poseen características propias con belleza escénica únicas, convirtiéndose en una opción, cada vez más notoria, para aquellos que buscan

escapar del bullicio de la urbe y sumergirse en la tranquilidad y belleza de la naturaleza. La gestión adecuada del paisaje con atractivos naturales debe garantizar una experiencia única y atractiva para los turistas, implementando la infraestructura adecuada y acorde a la zona.

Es de suma relevancia que se identifiquen los atractivos en base a la diversidad paisajística del territorio, bajo la premisa de considerar al paisaje como un concepto accesible y comprensible para amplios sectores de la sociedad y que, además, tiene un fuerte componente de identidad colectiva y de sensibilización con la transformación del territorio. (Dosso, 2011).

Para lograr lo anterior, es importante una correcta organización del paisaje que implique la conservación y protección de los recursos naturales, así como la planificación de actividades turísticas sostenibles. Esto implica, la creación de rutas turísticas que permitan a los visitantes disfrutar de la diversidad de paisajes y ecosistemas que ofrece una determinada región.

Cabe destacar, que los paisajes son un motivo esencial de atracción y en el catálogo de las posibilidades turísticas de cualquier destino, siempre se incluyen los factores y elementos geográficos más atractivos, como clima, paisaje de atrayente belleza natural, la naturaleza de las playas, montañas, lagos, ríos, cataratas, cañones y otros. (Picazo, 2012).

La gestión de los atractivos naturales debe generar un impacto en la conservación y protección del medio ambiente. Un atractivo natural, bien organizado y planificado, puede ayudar a prevenir la degradación de los recursos naturales y a preservar la biodiversidad. Esto es especialmente importante en las zonas donde existe crecimiento urbano y proyectos turísticos establecidos que tienen un impacto negativo en el medioambiente, si no se realizan de manera sostenible.

En este sentido, la calidad de un atractivo turístico se obtiene de la interpretación comparada entre, la calidad paisajística intrínseca de cada atractivo y su nivel de preferencia por parte de la comunidad. Para evaluar la calidad de estos recursos debe haber un conjunto de indicadores, relativos a tres criterios: escénico, funcional e interpretativo, donde cada uno de ellos responde a un aspecto de relevancia en la valoración de los atractivos turísticos naturales. (Arturo García, 2019).

La gestión de la organización del paisaje juega un papel fundamental en el desarrollo turístico y crecimiento de una comunidad que decide poner en beneficio económico sus atractivos naturales. Una correcta planificación y clasificación de los atractivos naturales garantiza una experiencia turística única y atractiva, fomenta el desarrollo económico, contribuye a la conservación del ambiente y promueve la preservación de la cultura y tradiciones locales.

Por lo tanto, es necesario que los gobiernos y las comunidades trabajen en conjunto para implementar políticas y medidas que promuevan una gestión adecuada del paisaje, teniendo en cuenta los intereses de todas las partes involucradas. Solo

así, se podrá valorar y revalorar al máximo el potencial turístico y económico de nuestros recursos, al mismo tiempo que respetamos y preservamos nuestro patrimonio natural y cultural.

En consecuencia, si a los territorios con áreas naturales protegidas, en donde se armonizan las labores de protección, conservación y preservación ecológica; se les diera respuestas a los problemas económicos y sociales de las comunidades circundantes; estas actividades se podrían transformar en productivas sustentables para el desarrollo social de las comunidades.

d) Conceptualización de recursos naturales

Los recursos son elementos disponibles en el ambiente para que los seres humanos puedan darle una utilidad adecuada y razonable, de tal manera, que puedan satisfacer sus necesidades y desarrollar su vida. Estos recursos son fundamentales para el turismo, debido a que proporcionan los principales atractivos y actividades que los visitantes y turistas buscan al explorar nuevos destinos. Por lo que es de gran preeminencia, su preservación y gestión de manera sostenible, fundamentándose para garantizar que las generaciones futuras, también puedan disfrutar de ellos.

Por consiguiente, los recursos son un potencial productivo y más si estos son de ámbito natural, sin considerar si son renovables o no renovables; al conjugarlos con las actividades turísticas crea una combinación de diferentes tipos de recursos turísticos transformándolo en un destino especialmente atractivo para los visitantes.

Gurría di Bella indica que, si se equipan los atractivos turísticos y recursos turísticos, como un mismo objeto con distinta denominación según el sujeto que lo refiera de manera tal, que motive el desplazamiento temporal de los viajeros. Estas características desde el punto de vista del visitante se denominan atractivos turísticos, porque son los que le llaman y atraen su atención. (Bella, 1991).

En otras palabras, los recursos naturales actúan como papel fundamental en el turismo, siendo una parte integral de la actividad sin chimenea, ya que facilitan los principales atractivos y movimientos que atraen a los turistas, excursionistas o recreacionistas a diferentes destinos en todo el mundo. Su conservación y gestión sostenible son esenciales para garantizar que sigan siendo un recurso valioso para el turismo a largo plazo.

Los recursos naturales hacen referencia a las condiciones de los factores físicos tangibles donde la valoración de la atraktividad incluye, por un lado, las características intrínsecas del recurso, entendidas como aquellos aspectos que definen su propia naturaleza reflejados en los atributos de: diversidad, intensidad y singularidad. Los mismos están determinados, de forma directa o indirecta, por la propiedad del suelo y son los aspectos institucionales los que posibilitan y determinan la puesta en valor de los recursos naturales para su uso efectivo como recursos turísticos recreativos. (Bertoni, 2005).

Para que el turismo simbolice una efectiva herramienta de conservación de los recursos naturales y culturales, es necesario la educación ambiental, donde se

permita valorar los recursos: su mantenimiento, preservación, y, en algunos casos, su recuperación, salvando al mismo tiempo la identidad de los pueblos, al igual que la naturaleza, a fin de transmitirlo a los turistas.

Los recursos naturales como factor de desarrollo turístico generan una serie de motivaciones que permiten distinguir desde los turistas más interesados por la naturaleza y preocupados por el impacto que puedan causar en ella, hasta los que demandan la transformación y adecuación de los recursos naturales a sus necesidades, pasando evidentemente por una enorme infinidad de situaciones intermedias. (Paola, 2005).

Después de la pandemia del Covid-19, el ser humano está siendo consciente de la revaloración del ambiente, y una gran parte de la ciudadanía ya no piensa en el ser humano y la naturaleza como objetos espaciados, sino en la dinámica de la naturaleza-hombre, y en esa estrechez se genera un sentido de pertenencia, donde se buscan acciones que aprueben la relación continua y respetuoso hacia esta, lo que cambia las motivaciones de los viajes.

De igual manera, los recursos turísticos poseen características específicas del entorno, donde no solo incluyen sus bellos paisajes y monumentos arquitectónicos, también el aire limpio, la disponibilidad de entretenimiento, la hospitalidad de la gente local, y que pueden ser utilizados para la organización de la recreación humana, la mejora de la salud o el enriquecimiento cultural. (Cortés, 2024).

Para lograr lo que menciona Cortés (2024), es prioritario la gestión adecuada de los recursos naturales para la subsistencia de este, evitando el agotamiento y minimizar los impactos ambientales negativos relacionados con su explotación. Esto involucra prácticas sostenibles de uso de los recursos, preservación, reciclaje, desarrollo de técnicas y tecnologías más eficientes.

Finalmente, los recursos naturales deberán estar sujetos a los tres ejes de la sostenibilidad, como los ambientales, sociales y económicos; manteniendo un comportamiento amigable con el medioambiente, y sin comprometer el uso de los mismos recursos a las futuras generaciones. Los recursos naturales pueden claramente ser considerados como importantes generadores de ingresos para una población, pero el poco conocimiento de las personas acerca de la riqueza de los mismos conlleva a un escaso nivel de valoración, deficiente manejo para su utilización; por lo que genera un impacto negativo al medio ambiente y al desarrollo del lugar. (Jordy Orellana, 2018).

La gestión del paisaje también implica la promoción de actividades económicas en las zonas alejadas de la ciudad. El turismo en comunidades no urbanizadas puede generar empleo y contribuir al desarrollo económico de las comunidades locales. Para lograr esto, es necesario identificar y promover los recursos turísticos existentes en cada zona, como la oferta de alojamientos rurales, restaurantes locales, artesanías tradicionales, los recursos naturales, sus atractivos turísticos y el valor de su paisaje, entre otros.

4.2. Marco legal

La Constitución de la República de Panamá en su artículo 115 menciona que el Estado y todos los habitantes del territorio nacional tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio ecológico y evite la destrucción de los ecosistemas.

La comunidad de Altos de Cerro Azul se encuentra dentro de los linderos pertenecientes a un área protegida llamada Parque Nacional Chagres, que dentro del marco legal está establecido en la Constitución Política de la República de Panamá, en su artículo 120 donde establece que el Estado reglamentará, fiscalizará y aplicará oportunamente las medidas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna terrestre, fluvial y marina, así como de los bosques, tierras y aguas, se lleven a cabo racionalmente, de manera que se evite su depredación y se asegure su preservación, renovación y permanencia.

Que la Ley 41 de 1 de julio de 1998, en su artículo 5, crea la Autoridad Nacional del Ambiente como la entidad autónoma rectora del Estado en materia de recursos naturales y del ambiente, para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la política nacional del ambiente. En el artículo 7, numeral 5 que la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) tendrá dentro de sus funciones emitir las resoluciones y normas técnicas y administrativas para la ejecución de la política nacional del ambiente y de los recursos naturales renovables, vigilando su ejecución de manera que se prevenga la degradación ambiental.

Que el artículo 66 de la Ley 41 de 1998, establece que "se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas identificado con las siglas SINAP, conformado por todas las áreas protegidas legalmente establecidas, o que se establezcan, por leyes, decretos, resoluciones o acuerdos municipales. Las áreas protegidas serán reguladas por la Autoridad Nacional del Ambiente.

Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 73 de 2 de octubre de 1984, se declara el Parque Nacional Chagres en las provincias de Panamá y Colón.

Que la Autoridad Nacional del Ambiente aprobó a través de la Resolución No. AG-0240-2005 de 26 de abril de 2005-2025, el Plan de Manejo del Parque Nacional Chagres (PNCH). Es un área protegida modelo, de carácter auto- gestionable, con capacidad gerencial para manejar eficientemente los distintos ecosistemas que conforman el mismo, en concordancia con una población local que está altamente concientizada para convivir en armonía con la conservación de los recursos naturales y con los beneficios que generan los servicios ambientales producidos en el área protegida".

El Estado panameño realiza un convenio entre el grupo Melo, RENARE y la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON), fechado 26 de agosto de 1986. Dicho convenio reconoció la importancia de conservar y proteger la cuenca del Canal de Panamá y los terrenos inmersos en el Parque Nacional Chagres.

Por medio del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) reconoce la propiedad y los derechos de los propietarios del Residencial de Montaña Los Altos de Cerro Azul, hoy conocida como la comunidad de Altos de Cerro Azul, mediante el convenio sobre la Conservación y el Desarrollo de los terrenos del grupo Melo en el Parque Nacional Chagres (PNChagres) del 26 de agosto de 1986. Los mismos se encuentran dentro del Parque Nacional Chagres, en la zona Cultural Activa, según el Plan de Manejo cuyo objetivo es establecer el ordenamiento de los territorios ocupados y autorizados para fines residenciales dentro del PN Chagres. Como parte de este ordenamiento del territorio, este manual establece, a los propietarios, las normas para preservar los recursos naturales existentes y mantener adecuadas condiciones ecológicas del complejo de las 9 lotificaciones o urbanizaciones que forman el Residencial de Montaña Los Altos de Cerro Azul. Señala que el manual tenía una vigencia de 5 años a partir de su publicación y podrá ser modificado por el Ministerio de Ambiente cuando considere necesario corregir, modificar o agregar antes del vencimiento de este, previa consulta con los propietarios del Residencial de Montaña Los Altos de Cerro Azul.

Es importante mencionar, que todo estudio debe estar fundamentada en una metodología, estos son los medios que nos encamina a la investigación y que nos permitirá desarrollar la hipótesis, por lo tanto, uno de los objetivos es proponer a través de la dimensión de los espacios geográficos del área denominada Altos de Cerro Azul, y según las potencialidades que posee el paisaje natural, revalorar acciones turísticas. Para ello, es necesario utilizar diversos tipos de métodos que se estarán mencionando.

4.3 Tipo de investigación

Para el desarrollo de la investigación de la revaloración del paisaje con potencialidades turísticas, proceso que involucra identificar, valorar y aprovechar las particularidades naturales y culturales de un área para acrecentar las actividades turísticas sostenible es preciso realizar diversos métodos para poder lograr los propósitos de esta.

La investigación es cualitativa, cuantitativa y descriptiva, las mismas son herramientas invaluable que a través de la recolección y análisis de entrevistas, grupos locales, observaciones y análisis de documentos, permite capturar la riqueza de las experiencias y percepciones para comprender a profundidad las motivaciones, comportamientos de las actividades turísticas en el área de estudio. Por ende, genera una información profunda y matizada que se convierte en un método esencial para el estudio del turismo en todas sus dimensiones. Adicional, tiene como objetivo que, a partir de la hipótesis preestablecida, se intenta comprobar o refutar a través del análisis de los datos permitiendo comprender el turismo y tomar decisiones concretas para el desarrollo y la gestión de destinos turísticos sostenibles.

4.4. Diseño de la investigación

La investigación, según su propósito, es aplicada donde se requiere de la participación de una amplia gama de partes interesadas, incluyendo responsables de la política, expertos técnicos, comunidad local y grupos de interés, permitiendo garantizar la investigación. En este mismo sentido según la profundidad de estudio es descriptiva, ya que se analiza y describe las interacciones entre el turismo y los

paisajes involucrados; cómo el mismo influye en las experiencias turísticas, proporcionando recomendaciones para la gestión turística, tomando en cuenta la interdisciplinariedad de las partes interesadas.

El enfoque es mixto, en la investigación del paisaje y el turismo combina los métodos cualitativos y cuantitativos, lo que lleva a obtener una comprensión más completa, aportando una triangulación de datos, destacando las implicaciones prácticas, la propuesta para la gestión turística y la conservación del paisaje.

Por otro lado, la metodología utilizada, se trata de un estudio no experimental; como señala (Kerlinger, 1966); "la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones" (p. 116). Por consiguiente, se enfoca en la caracterización de los aspectos del turismo y el paisaje, como parte de la oferta turística, sin manipular o modificar las variables; lleva a cabo la dinámica del turismo y su relación con el paisaje, donde la recolección se da por medio de encuestas, entrevistas, observaciones y análisis de datos espaciales.

Según la inferencia, el método es inductivo, donde se derivan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales aceptadas (Abreu, 2014), por medio de la observación y las teorías que se proponen, permite desarrollar el proceso de investigación y, por ende, tener los resultados a través de la observación y crear conclusiones para la revalorización del paisaje con

potencialidades turísticas, siendo esta una oportunidad para las comunidades locales de aprovechar sus recursos, para la generación de beneficios económicos y sociales.

El estudio es transversal, donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito se centra en describir variables y analizar su comportamiento en un momento dado (Rodríguez, 2007); mediante la asistencia al campo, garantiza los resultados de la investigación que sean relevantes, útiles y aceptados para la toma de decisiones y que estén directamente afectados por la gestión del paisaje. Buscando la importancia de este proceso, de manera tal, que sea sostenible para minimizar el impacto ambiental y social del turismo.

4.5. Fuentes de Información

Con relación a las fuentes de información, las mismas estuvieron compuestas por los diversos instrumentos y documentos que van a permitir el acceso y la búsqueda de la recopilación adecuada y los datos necesarios para el presente estudio.

a) Materiales

Toda investigación requiere de una serie de apoyos de revisiones de textos, bibliografías, videos, artículos científicos, sitios web, entre otros; que permiten el inicio y la continuidad a un tema en discusión, por lo tanto, para este trabajo se utilizaron las siguientes:

- Libros de diversos autores relacionados al paisaje, turismo, actividades turísticas, planificación de las actividades turísticas, potencialidades turísticas, entre otros.
- Monografías
- Revistas científicas
- Tesis de licenciatura y doctorales
- Enciclopedias
- Atlas nacionales
- Diccionarios
- Sitios web
- Planes de manejo
- Manual de propietarios
- Leyes, gacetas oficiales, resoluciones
- Desarrollo de planes estratégicos del paisaje.

Otros instrumentos utilizados fueron:

- Mapas cartográficos: Se utilizaron diversas escalas, tales como 1:15 000 para realizar la delimitación del área de estudio y 1: 25 000 que permitió determinar la cobertura vegetal e identificar los tipos de suelos y sus usos.
- Cámaras fotográficas: El uso de esta herramienta proporciona una documentación visual, permite la observación y análisis de esta;

para establecer diferenciaciones y mejorar la calidad de la investigación.

- Guía de observación: Esta técnica de estudio proporciona hallazgos y las necesidades específicas del contexto.
- Censos nacionales: Son esenciales en la investigación, ya que suministran una base sólida de los datos demográficos, socioeconómicos y geográficos permitiendo una detallada y actualizada información, de modo que se pueda comprender la dinámica de la población, para abordar las necesidades del área de estudio.

4.6. Población y muestra

Como bien lo menciona Tamayo, la población como la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de investigación. (Tamayo, 2007).

Sin embargo, para el área de estudio y según la división político-administrativa, una parte del área a investigar se encuentra en el corregimiento de Caimitillo y otra en el corregimiento de la 24 de Diciembre.

a) Sujeto

Para dar esa efectividad más acertada, en la aplicación del instrumento, se consideró el número de viviendas en las comunidades que forman parte del área del

estudio, en ese sentido se totalizaron 108 viviendas; considerando para la muestra al jefe de familia con mayor de edad.

De igual manera, se consideró al personal de guardaparques de la zona, directivos encargados del manejo del Parque Nacional Chagres, personal del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y administración de la comunidad de Altos de Cerro Azul.

Tabla 11 *Tamaño de muestra de la población sujeta de estudio, con afijación proporcional según corregimiento, año 2024*

Corregimientos	Viviendas	Porcentaje	Muestra
Caimitillo	76	70	30
24 de Diciembre	32	30	12
Total	108	100	42

Fuente: Elaborada por la autora con base a datos obtenidos del siguiente enlace
<https://www.inec.gob.pa/archivos/P0705547520240201165900Cuadro3.xlsx>

Con relación a la muestra, se define como un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. (Carrillo, 2015).

Para determinar la muestra, se seleccionó el número de viviendas como estrato, a los que posteriormente se le aplicó el instrumento, con el fin de detallar la analogía existente entre las variables, y probar la hipótesis planteada en la investigación. Además, se considera un muestreo probabilístico, cuyos criterios fue elegir al azar a la comunidad en mención.

La fórmula aplicada para la obtención de la muestra es expresada de la siguiente manera:

<i>N</i>	108	$n = \frac{108(1.64) (.25)}{(0.04) (107) + (1.28)(.25)}$
<i>e</i>	0.10	
<i>P(varianza)</i>	0.5	
<i>(1 - P)</i>	0.5	
<i>confianza</i>	90%	$n = \frac{73.0627}{1.7465}$
<i>Z</i>	1.645	$n = 41.83362$
		n = 42

Elaboración propia con base a Aguilar (2005).

4.1. Hipótesis

En definitiva, el paisaje se considera como un elemento fundamental en las dinámicas turísticas y el crecimiento de una región. La manera en que se realicen propuestas y se organiza el paisaje puede tener un impacto significativo en la atracción de visitantes y en el fomento de actividades económicas en las zonas donde se desee implementar.

En otras palabras, la valoración y revaloración del paisaje es fundamental para preservar la belleza natural, cultural e histórica de una región. Por consiguiente, esto implica el equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del entorno. El crecimiento rural, impulsado por el turismo, puede generar beneficios económicos

para las comunidades locales, cuando la misma conoce el valor que posee su entorno.

Como consecuencia a lo anteriormente expuesto, se genera la siguiente hipótesis: ¿De qué manera contribuiría esta propuesta, aunque no se ha podido actualizar el valor del paisaje natural de la comunidad Altos de Cerro Azul y donde se practican actividades turísticas?

4.6. Variables de estudio

Para la realización de esta investigación se aplicará las variables dependiente e independiente, siendo estas relevantes, debido a que representan todo aquello que se compruebe, es decir, la información que se obtiene o los datos que se exigen para comprobar la función de la hipótesis y problemática, con el propósito de contestar las preguntas de investigación, las cuales se especifican en los objetivos.

- Variables independientes: paisaje, paisaje natural.
- Variables dependientes: turismo, potencialidad turística.

Tabla 12 Variables operacionales relacionadas con la investigación: Propuesta para revalorar el paisaje natural en Altos de Cerro Azul con potencialidades turísticas, distrito de Panamá, 2024

Variable independiente	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Técnica
Paisaje	Es un componente de identidad y herencia de valores naturales, ecológicos e histórico-culturales, también como un potente recurso para el desarrollo económico. Por sus propiedades y características, el paisaje se considera un capital territorial fundamental para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población. (Mazzoni, 2014).	En múltiples ocasiones, se ha considerado el paisaje como lo que observa nuestra vista en un horizonte, sin embargo, va más allá de esto. Esta porción de territorio tiene como resultado las interacciones entre factores naturales y humanos que al interactuar son un elemento clave que atrae turistas, se generan una serie de actividades turísticas creando momentos de experiencias sensoriales y estéticas únicas. Este, apoyado a un manejo sostenible de manera responsable, contribuye a la generación de beneficios económicos y sociales para las comunidades locales.	• El entorno del paisaje. • Incentivos, sensibilización y sostenibilidad del paisaje. • Característica del paisaje o bosque. • Transformación del paisaje. • Cuidado del paisaje. • Paisaje protegido.	• Encuestas • Entrevista • Técnica de observación de campo.
Paisaje natural	Un área de la superficie terrestre de cualquier dimensión, en cuyos límites los diferentes componentes naturales (la estructura geológica	Los paisajes naturales son escenarios que proporcionan belleza y recreación, su rica diversidad, permiten un	• Conservación y gestión de los recursos naturales.	• Se aplicará: • Entrevista

	incluyendo la litología, el relieve, las masas de aire atmosférico, el clima, las aguas, los suelos, la vegetación y el mundo animal) tanto en estado natural, como modificados y transformados por la actividad humana; se encuentran en estrecha interacción formando un sistema integrado, uno de los tipos de sistema ambientales y espaciales, el geosistema natural. (Timashev, 1999).	enorme potencial para el desarrollo del turismo de manera sostenible creando actividades como observación de aves, senderismo, ecoturismo, aventura e interacción con la comunidad sin que esta se vea amenazada por la intervención de las visitas externas.	• Valor e importancia del paisaje natural.	• Técnica de observación de campo.
--	---	--	--	--

Variable dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Técnica
Turismo	El turismo consciente y responsable ha creado, en los distintos ámbitos vinculados al turismo a nivel mundial, conciencia en la necesidad no solo de articular políticas turísticas que permitan equilibrar satisfactoriamente los impactos medioambientales y sociales producidos por el turismo, también de medidas preventivas dirigidas hacia zonas del territorio turístico que aún no han sufrido dichos impactos, así como de acciones correctivas para la regeneración y mejora de la calidad de aquellas zonas que, de algún modo, ya han recibido los efectos negativos del desarrollo turístico. El turismo contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población, una vez que esta ha logrado satisfacer sus necesidades mínimas de subsistencia y alcanzado buenas condiciones de salud, vivienda y educación. (Acerenza, 2019).	Por mucho tiempo el turismo ha sido categorizado como la industria sin chimenea, más que considerarla como parte de la misma. El turismo es una actividad compleja que incluye acciones donde se une la experiencia y el motivo del desplazamiento por razones de ocio, recreación, cultura, naturaleza, estudios y otros. Esta actividad es generadora de impactos económicos en la sociedad y el ambiente; por consiguiente, es de gran relevancia, la conservación y mantener la autenticidad de su paisaje para que se mantenga intacto. Tanto el turismo como el paisaje son dinámicos, en este último los factores abióticos, bióticos y antrópicos deben mantener su originalidad de sus elementos constituyentes. De manera tal, que al	• Actividades turísticas. • Participación de la ciudadanía. • Actividades propuestas por la comunidad.	Se aplicarán: • Encuestas • Entrevistas.

		preservar su singularidad el lugar no se convertirá en un museo sin vida. Al unirse estos componentes, se transforman en un recurso turístico consolidándose como parte mercado turístico.		
Potencialidad Turística	Es el conjunto de condiciones naturales y culturales que influyen positivamente en el organismo humano y garantizan el restablecimiento de las capacidades de trabajo de los seres humanos. La aptitud del territorio para el desarrollo turístico y su susceptibilidad sobre la base de los recursos disponibles, permite establecer una zonificación del área en unidades espaciales; aptitud para el desarrollo de diversas actividades turísticas, tomando en cuenta otros aspectos, como son la infraestructura, la demanda y los componentes de la oferta turística. (Eduardo Salinas, 2019).	Este se transforma en un recurso valioso que permite el desarrollo económico y social de una comunidad. La capacidad de la potencialidad turística dependerá de los recursos turísticos (atractivos naturales y culturales), infraestructura turística (alojamiento, gastronomía, servicios complementarios, entre otros), accesibilidad (facilidad de llegar al destino), seguridad, las peculiaridades propias del clima, la cultura del sitio, su recurso humano y las políticas gubernamentales que fomenten el desarrollo del turismo.	• Estrategias y alianzas para potencializar el sitio. • Valor del paisaje en el turismo.	Se aplicará: • Entrevista • Técnica de observación de campo.

4.7. Descripción del instrumento

Para dar respuestas a las variables, se aplicaron diversas técnicas de recolección de datos; estos instrumentos permiten que la información brindada genere datos relevantes y primordiales.

Que posteriormente fueron aplicados a los sujetos de la muestra por el investigador. Por consiguiente, se elaboraron los siguientes instrumentos: cuestionario, escala de Likert y lista de cotejo. Con relación a la técnica de recolección de datos, se utilizaron documentos de estudios anteriores, encuesta, entrevista y observación de campo.

Para cada uno de los elementos que se utilizó para la recolección de información, se manejó una estructura donde indicaba la institución de donde procedía, la finalidad del instrumento, el consentimiento por parte del personal encuestado y entrevistado, los objetivos de cada instrumento y los *ítems*.

a) Cuestionario

Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis. (Sampieri, 2014).

Se le considera una herramienta fundamental para la recolección de información, proporcionando datos cualitativos y cuantitativos, garantizando la calidad y confiabilidad de los datos obtenidos.

La utilización de estos instrumentos permitirá responder los objetivos específicos y las variables independientes (causa) y dependientes (consecuencias) de la investigación. Da la respuesta al papel que juegan las entidades públicas y organizaciones privadas que intervienen en el área protegida donde la comunidad Altos de Cerro Azul se han identificado conflictos en el espacio, incluyendo las entidades que intervienen y si éstas conocen de la importancia de revalorar el paisaje con fines turísticos.

b) Escala de Likert

La escala de Likert es una escala de calificación que se utiliza para cuestionar a una persona sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración. Es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona. (Muguiru). Su uso es relevante, ya que permite generar datos cuantitativos, convirtiéndola en un instrumento para poder comprobar y avanzar en la investigación. Por consiguiente, la escala empleada fue la siguiente:

1	2	3	4	5
Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy alta

c) Lista de cotejo

Es un instrumento que permite la obtención de información de manera inmediata, lo que ayuda a definir el rumbo de acción a quienes participan, tomar decisiones fundamentadas para mejorar una situación en cuestión. Como es un recurso nemotécnico, para marcar aspectos que deben cumplirse, usualmente se

emplea una escala dicotómica, sí-no; en donde deben seleccionar uno de los valores que consideren correctos. (Roxana Sierra, 2020).

Ejemplo:

	SÍ	NO
¿Sabe usted que, el paisaje que presenta Cerro Azul forma parte del Parque Nacional Chagres considerado un bosque nuboso?	☐	☐

d) Entrevista

Se construye mediante “preguntas, escuchar y registrar las respuestas; después, hacer otras preguntas que amplíen un tema en particular. Las preguntas son abiertas y los entrevistados deben expresar sus percepciones con sus propias palabras”. (Pedro Cadena, 2017).

Para el desarrollo de esta investigación, se realizaron preguntas abiertas y cerradas que han permitido enriquecer el estudio y, por ende, realizar un mejor análisis y obtener una mejor comprensión de los elementos en estudio.

La entrevista se realizó a: la encargada del Parque Nacional Chagres, guardaparques, secretaria del parque, personal del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y a la administración de la comunidad de Altos de Cerro Azul.

La entrevista, permitió conocer:

- Las experiencias, opiniones y perspectivas de los integrantes de la comunidad.
- Generar nuevas ideas de la valoración del paisaje en el sitio.

- Validar los antecedentes obtenidos en la documentación escrita.
- Establecer relaciones con las entidades relacionadas.

e) Observación de campo

Con la observación de campo, se pudo conocer, de forma directa, las realidades, interactuar con los actores sociales, conocer las percepciones y voces de sus procesos y dinámicas sociales, económicas, laborales, políticas, culturales, aprender de sus saberes y conocimientos. Es decir, que el trabajo de campo, se constituye en todo un proceso formativo para el estudiante y el investigador. (Sandoval, 2022).

Asimismo, se pudo dar la triangulación de datos que no es más que validar los datos obtenidos por otras técnicas de investigación, como los mencionados anteriormente. Esto permitió fortalecer la confiabilidad y consolidación de los hallazgos obtenidos.

4.8. Tratamiento de la información

La comunidad de Altos de Cerro Azul, en su gran parte, queda dentro de los linderos del corregimiento de Caimitillo. Es necesario resaltarlo, dada la accesibilidad como sitio turístico, este acceso se concreta por la vía que conduce por la comunidad de la 24 de Diciembre y Altos de Pacora, así pues, los sujetos tomados en cuenta en la muestra son los que residen, propiamente por esta vía, y pertenecen a los respectivos linderos donde se localiza la comunidad.

El tratamiento de la información permitirá responder a la serie de preguntas realizadas para este estudio y poder alcanzar los objetivos propuestos.

Para ello, se analizaron los datos recolectados donde, posteriormente fueron tabulados y presentados en figuras como base fundamental para concretar la propuesta de esta investigación.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.1. Análisis de los resultados

El análisis de los resultados, dentro de este estudio, es un paso primordial que involucra explorar, demostrar y dar sentido a los datos recopilados para obtener conclusiones significativas y responder a las múltiples preguntas planteadas para la investigación.

La transformación de estos datos recolectados será significativa y útil, dando información viable y confiable, donde se estará refutando la hipótesis y los objetivos planteados, enlazándolos con los fundamentos teóricos y variables que se desarrollan en el capítulo IV.

Siguiendo la misma línea, los resultados de esta etapa permitirán un análisis sólido, que puede ser tomado, posteriormente, como decisiones en la gestión y organización del paisaje, permitiendo una base para la construcción de una propuesta para revalorar el paisaje en la comunidad de Altos de Cerro Azul, distrito de Panamá, y que la misma, permita potencializar el paisaje que se encuentra en el sitio y sea manejado en términos de sustentabilidad.

Este proceso permitirá conocer las expectativas y perspectivas de los sujetos en estudio donde se realizó un análisis de manera reflexiva y pueda contribuir con la importancia de valorar los paisajes y su organización dentro de las actividades turísticas.

Dado al carácter de la investigación, se realizó la siguiente encuesta:

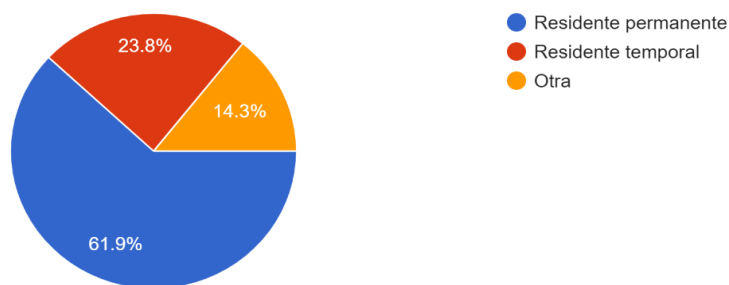
Tabla 13 *Número y porcentaje de la población encuestada según tipo de residente.*

Tipo de residente	Población	Porcentaje
Permanente	26	61.9
Temporal	10	23.8
Otra	6	14.3
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 13 muestra que, de los 42 sujetos encuestados, 26 de ellos fueron residentes permanentes de la comunidad de Altos de Cerro Azul, lo que representa el 61.9 %; por otro lado, 10 de ellos son residentes temporales que representan el 23.8 % y 6 personas contemplados como otros con relación a la zona de estudio representando el 14.3 %. La población encuestada, en su mayoría, se encuentra más constante dentro de la comunidad y, por lo tanto, conocen mejor el lugar y cómo ha evolucionado el sitio, desde su llegada hasta la actualidad.

Figura 9 *Porcentaje de la población encuestada según tipo de residente*



Fuente: Elaboración propia.

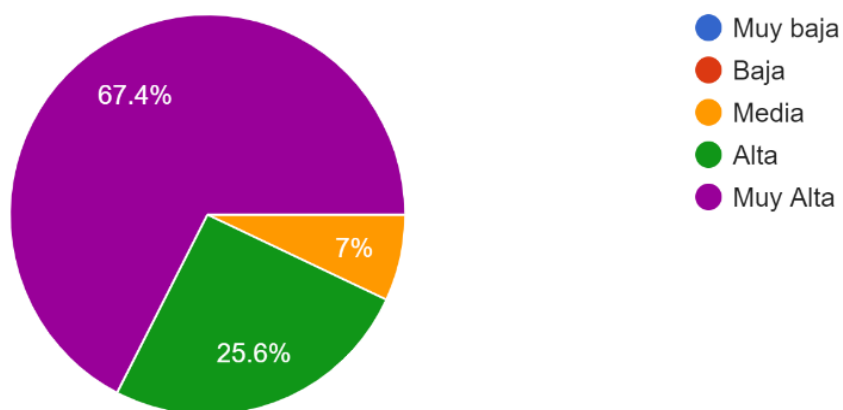
Tabla 14 *Número y porcentaje en cuanto a cómo evalúan los encuestados el paisaje o bosque en la comunidad de Altos de Cerro Azul*

Criterios	Población	Porcentaje
Muy alta	29	67.4
Alta	10	25.6
Media	3	7
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

La respuesta con relación a la valoración del paisaje o bosque fue la siguiente: un 67.4 % de ellos lo destacó como muy alto; el 25.6 % consideró valorarlo en alto, y un 7 % lo consideró en media; lo que significa que el bosque tiene una gran relevancia y que forma parte de su calidad de vida. Por lo tanto, la protección, la valoración y reelaboración debe mantenerse para las próximas generaciones.

Figura 10 *Porcentaje en cuanto a cómo evalúan los encuestados el paisaje o bosque en la comunidad de Altos de Cerro Azul*



Fuente: Elaboración propia.

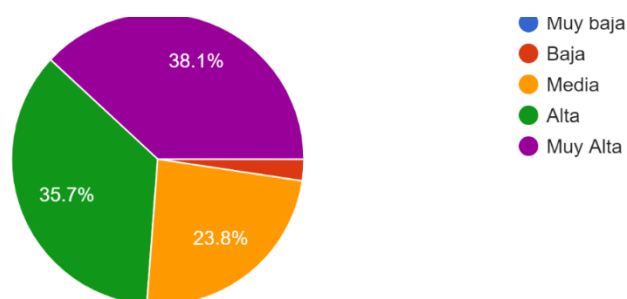
Tabla 15 Número y porcentaje, que promediaron los encuestados, según criterio al cuidado del paisaje en la comunidad de Altos de Cerro Azul

Criterios	Población	Porcentaje
Muy alta	16	38.1
Alta	15	35.7
Media	10	23.8
Baja	1	2.4
Total	42	100%

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a los criterios a evaluar en cuanto al cuidado de ese paisaje, un 38.1 % respondió muy alta; otro 35.7%, alta; un 23.8 % como media; y un 2.4 % promedió como baja. Esto indica que para la comunidad es crucial el cuidado del paisaje y los bosques circundantes en la zona; ya que el mismo refleja parte de su identidad y, por ende, crea una pertenencia entre los residentes. Cabe destacar que, ellos mencionan que estos elementos de las preguntas se transforman en un atractivo que puede atraer a turistas y visitantes; lo que puede generar beneficios económicos para la comunidad.

Figura 11 Porcentaje que promediaron los encuestados, según criterio, al cuidado del paisaje en la comunidad de Altos de Cerro Azul



Fuente: Elaboración propia.

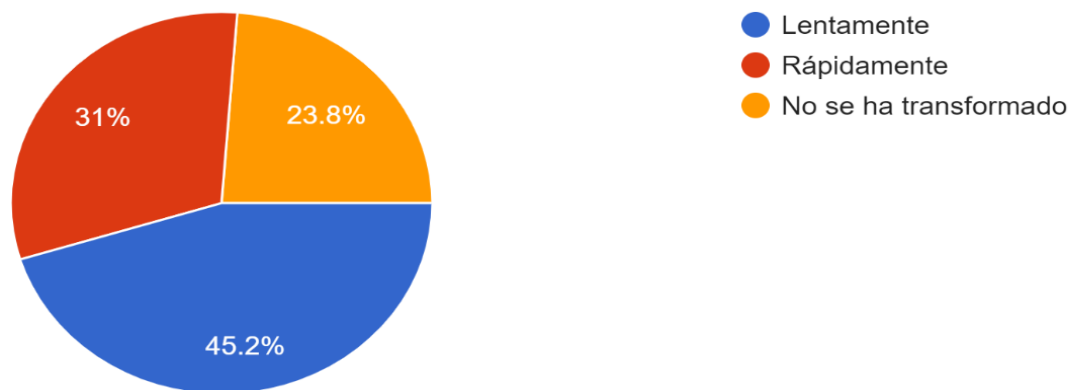
Tabla 16 *Número y porcentaje, según encuestados, que han notado cambios en el paisaje del entorno estudiado*

Criterios	Población	Porcentaje
Lentamente	19	45.2
Rápidamente	13	31
No se ha transformado	10	23.8
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

El 45.2 % de los encuestados indicaron que el paisaje se ha transformado lentamente; por otra parte, el 31 % indicó que ha sido rápido; y un 23.8 % mencionó que el paisaje no se ha transformado. Lo que significa que la población ha logrado, con el tiempo, mantener el entorno natural, bajo un cuidado estricto, ya que para ellos ha sido importante la conservación, la biodiversidad y es un escape de la congestionada ciudad, provocando un impacto positivo en su bienestar emocional, y, en consecuencia, reducción del estrés y cuidado de la salud mental.

Figura 12 *Porcentaje según encuestados que han notado cambios en el paisaje del entorno estudiado*



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17 Número de encuestados que especificaron, según criterio y contenido, el valor e importancia del paisaje del área de estudio

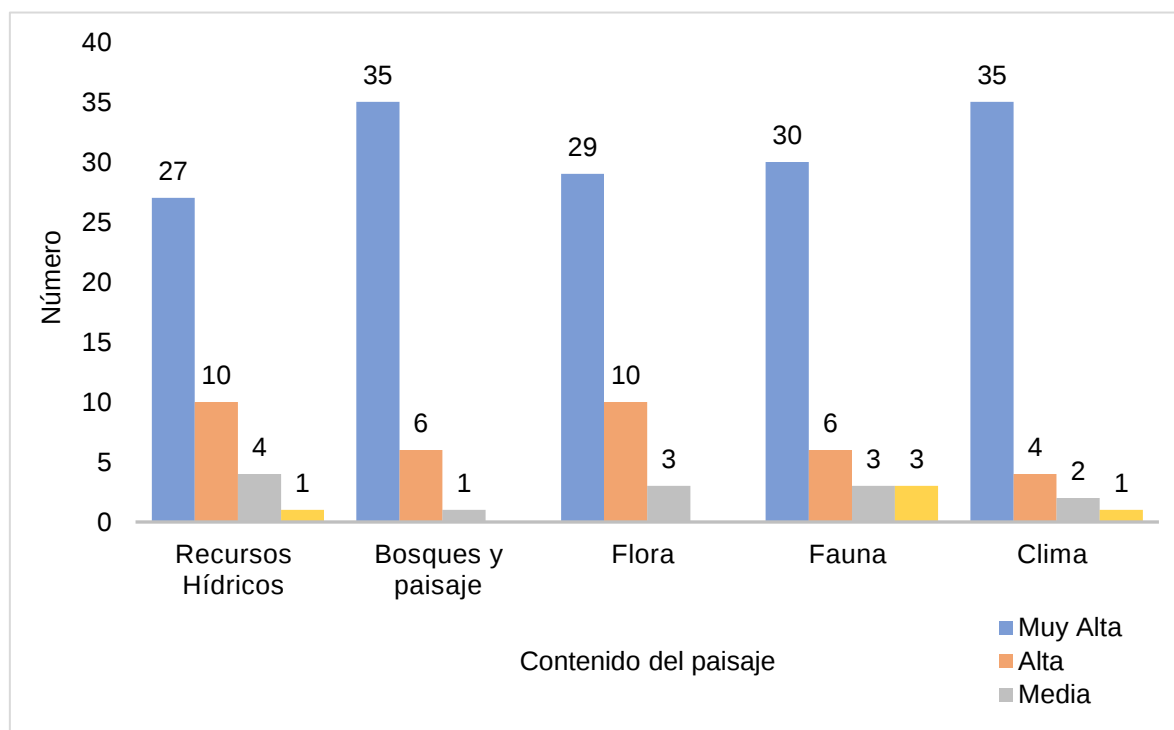
Criterios	Contenido del paisaje				
	Recursos hídricos	Bosques y paisaje	Flora	Fauna	Clima
Muy Alta	27	35	29	30	35
Alta	10	6	10	6	4
Media	4	1	3	3	2
Baja	1			3	1
Total	42	42	42	42	42

Fuente: Elaboración propia.

Con referencia al contenido que posee el paisaje de la comunidad de Altos de Cerro Azul, los ciudadanos valoran el paisaje de la siguiente manera: 27 indicaron que los recursos hídricos tienen una relevancia muy alta; 10 lo consideraron alta; 4 lo perciben como media; y uno baja. Con relación a los bosques y paisaje, 35 lo consideraron alta; 6 la categorizaron como media; y un solo encuestado la valoró como baja. Referente a la flora, 29 encuestados consideran que está en la valoración de muy alta; 10 de ellos la consideran alta; y 3 como media. En cuanto a la fauna los resultados fueron: 30 la reconoció muy alta; 6 lo catalogaron como alta; 3 indicaron como media; y 3 lo consideran baja.

Por último, los resultados referentes al clima mostraron mucha aceptación, pues 25 de los encuestados la destacaron como muy alta; 4 la perciben como alta; 2 la señalaron como media; y una persona como baja.

Figura 13 Número de encuestados que especificaron, según criterio y contenido, el valor e importancia del paisaje del área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

De manera significativa, y a través de la aplicación del instrumento, deja evidenciado que, para los residentes de la comunidad en estudio, consideran que es de gran relevancia los elementos ecosistémicos, ya que ellos brindan al paisaje una regulación para el clima, la purificación del agua y propagación de especies para la flora y fauna. Al conservar el paisaje, permite atraer visitantes interesados en disfrutar de la belleza escénica única, incluyendo sus elementos culturales; permitiendo experiencias memorables, generando motivaciones turísticas únicas en un sitio tan cerca de la ciudad, tales como: actividades recreativas, belleza escénica, oportunidades de ecoturismo, sitios para terapia o salud que involucran entornos naturales, la fotografía, avistamiento de fauna, incluyendo la

conservación y preservación del sitio. Por supuesto, uno de los criterios que marcó muy alto es su clima nuboso agradable, casi todo el año; transformándose en uno de los activos turísticos más viables, ya que las personas buscan escapar de climas con temperaturas muy altas. Su evaluación aporta y fortalece ambas variables y contesta los objetivos propuestos en este estudio.

Tabla 18 *Número y porcentaje de los encuestados que respondieron que el paisaje forma parte del Parque Nacional Chagres, considerado bosque nuboso*

Respuesta	Población	Porcentaje
Sí	33	78.6
No	9	21.4
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

El 78.6 % de los encuestados opinan que el paisaje que presenta la comunidad de Altos de Cerro Azul forma parte del Parque Nacional Chagres, y que el mismo es un bosque nuboso, mientras que el 21.4 % no lo conoce.

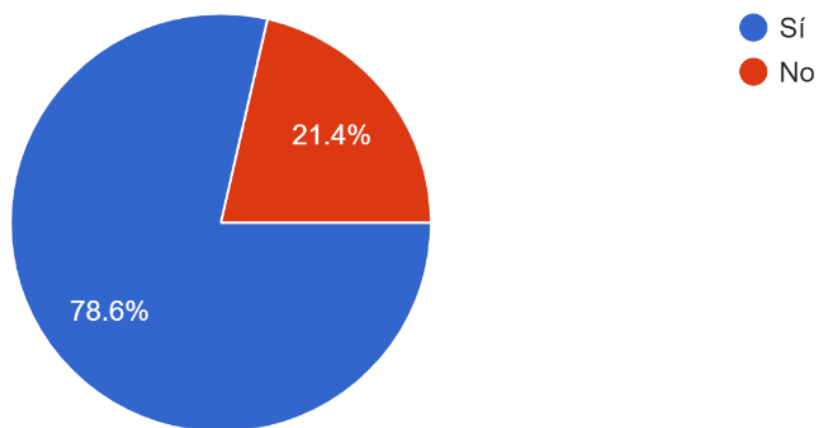
Este tipo de bosque es característico de un paisaje natural, el mismo tiende a ser muy húmedo y fresco, casi todos los meses del año. Por lo general, está envuelto de neblina y nubes bajas, creando ese clima agradable que todos buscan en su visita, pero no es la única importancia de este bosque, sino que es un regulador hídrico, ya que captura la humedad del aire y la convierte en constante precipitación, favoreciendo a las cuencas hidrográficas del Canal de Panamá. De igual manera, purifica el aire, previene la erosión del suelo y es un espacio que se

transforma en destino turístico ideal para la relajación y la conexión con la naturaleza.

Es importante concientizar al poco porcentaje que no conoce el privilegio que tiene de vivir en espacio territorial tan ventajoso que, usado de manera sostenible, proporciona beneficios a la comunidad.

Por lo tanto, estos resultados favorecen al momento de generar estrategias donde se incluyan prácticas sostenibles, que garanticen el desarrollo de las actividades turísticas, respetando las normativas referentes a impactos ambientales.

Figura 14 *Porcentaje de los encuestados que respondieron que el paisaje forma parte del Parque Nacional Chagres, considerado bosque nuboso*



Fuente: Elaboración propia.

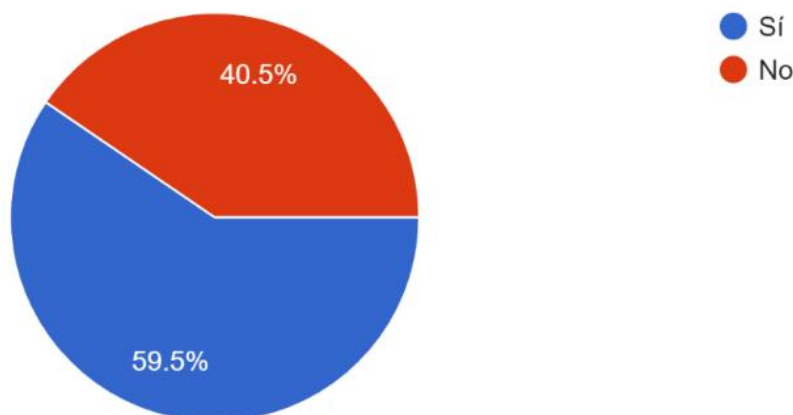
Tabla 19 *Número y porcentaje de encuestados que conocen y valoran el paisaje del Parque Nacional Chagres- Altos de Cerro Azul.*

Respuesta	Población	Porcentaje
Sí	25	59.5
No	17	40.5
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

En referencia al cuestionamiento, sobre si los residentes o visitantes de manera temporal conocen algunas de las actividades que realiza el Parque Nacional Chagres que valoran el paisaje de Altos de Cerro Azul, la respuesta de manera afirmativa fue de un 59.5 %, mientras que un 40.5 % indicó desconocer el hecho.

Figura 15 *Porcentaje con relación al conocimiento de actividades que realiza el Parque Nacional Chagres que valoren el paisaje del área de estudio.*



Fuente: Elaboración propia.

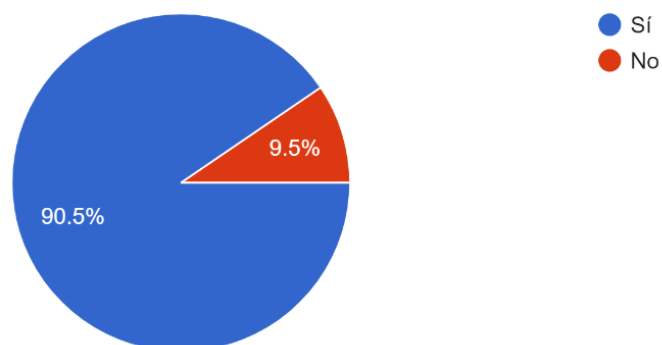
Tabla 20 *Número y porcentaje de la población encuestada que estaría de acuerdo, con actividades turísticas, valorando el paisaje natural que aún existe en la comunidad de Altos de Cerro Azul*

Respuesta	Población	Porcentaje
Sí	38	90.5
No	4	9.5
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

Considerando las respuestas de los encuestados, con relación a si estarían de acuerdo con las actividades de tipo turísticas que valore el paisaje natural que aún existen; el 90.5% respondieron que sí estarían de acuerdo; un 9.5 %, no lo está debido a que existiría un descontrol de entrada a los sitios naturales; aumentaría los niveles de desechos en los sitios de interés y se realizaría poco turismo controlado en el área de estudio.

Figura 16 *Porcentaje de la población encuestada que estaría de acuerdo con actividades turísticas valorando el paisaje natural que aún existe en la comunidad de Altos de Cerro Azul*



Fuente: Elaboración propia.

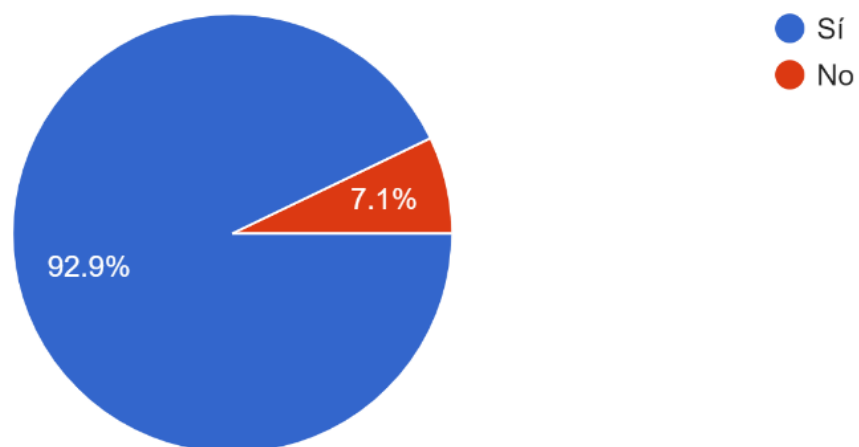
Tabla 21 *Número y porcentaje de los encuestados que opinaron estar dispuestos a participar en actividades de tipo turísticas*

Respuesta	Población	Porcentaje
Sí	39	92.9
No	3	7.1
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

Según la interrogante realizada a los encuestados, relativo a si estarían de dispuestos a participar en las diversas actividades turísticas que se pudieran practicar en el área de estudio, el 92.9 % indicó que sí, siempre y cuando se realice un plan de manejo adecuado en los destinos turísticos; mientras que un 7.1%, indicó que no les gustaría participar, debido a las problemática porque no existe un control de la entrada y un *target* específico que valore estos destinos exclusivos que tiene la región.

Figura 17 *Porcentaje de los encuestados que opinaron estar dispuestos a participar en actividades de tipo turísticas*



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en la aplicación de este primer instrumento, las respuestas con respecto a de qué manera y por qué, las opiniones fueron las siguientes dando oportunidad en plasmar temas específicos como:

1) Involucramiento comunitario

- Creación de una asociación colaborativa para organizar a la comunidad en las actividades turísticas.
- Ofrecer los servicios de guías de sitio para mostrar los atractivos turísticos que tiene la comunidad.
- Realizar caminatas dentro de los senderos y observación de fauna.
- Comité de limpieza para cuidar las zonas naturales.
- Colaboración con las empresas turísticas, que existen dentro del sitio, para realizar la segmentación del mercado.

2) Educación, concienciación y capacitaciones

- Desarrollar actividades de educación ambiental en las caídas de agua y restauración de senderos que existen en el entorno.
- Concientizar sobre el cuidado del ambiente y mejorar las facilidades que tiene el lugar.
- Cuidado y limpieza de los sitios turísticos que tiene la comunidad.
- Concientizar a los visitantes sobre la importancia en la recolección de desechos, ruidos en la zona, organizar a la comunidad para trabajar en conjunto para proteger su patrimonio natural.

- Capacitaciones sobre temas específicos de conservación de las áreas naturales y tener un control de los visitantes, ya que entran como residentes en la comunidad y no hay un control en el sitio.
- Enfatizar con respecto a los perfiles de las personas que pueden entrar al lugar para valorar sobre el tema de conservación del paisaje del lugar.

3) Gestión sostenible y turismo responsable

- Venta de *souvenir*, plantas y comidas para los visitantes y turistas.
- Conformación de comités sobre emprendimientos en gastronomía u otros que puede ofrecer el sitio.
- Optar por hospedajes de convivencia donde los visitantes puedan quedarse para que vivan la experiencia directa con la comunidad.

4) Restauración y mejora de los entornos

- Rehabilitar senderos, donde se aprecian especies específicas del área, como el árbol del patriarca.
- Optimizar los servicios básicos.

5) Apoyo institucional

- Recibir apoyo de las entidades públicas para poder generar las actividades turísticas con los que viven desde hace muchos años en la comunidad, acompañado de más seguridad al entorno.

- Asignar más personal al parque, para que ayude a regular posibles irregularidades que puedan afectar el área protegida.

Con respecto a la aplicación del instrumento dos (2), el cual fue aplicado a uno de los miembros de la directiva del Parque Nacional Chagres sobre qué tipos de objetivos contempla el Plan de Manejo, la respuesta emitida que efectivamente sí, los cuales van enfocados a conservación y gestión de los recursos naturales del área Altos de Cerro Azul, ya que a lo largo de los años y con menos intensidad; luego de la Pandemia, se han realizado actividades administrativas en el área protegida, concentrándose en trabajos de control y vigilancia, ejecutando talleres de educación ambiental, de manera tal, que se pueda tener una correlación entre los ecosistemas y la localidad. Además, crear conciencia de vivir en armonía, preservando los recursos naturales y reconociendo los beneficios que generan los productos ambientales derivados del área protegida.

Agrega además, que a través del parque; se han propuesto en generar conocimientos de protección de los ecosistemas. La mayoría de los residentes son permanentes y entre ellos se dedican a la protección y cuidado de los entornos. Son conscientes que sus recursos hídricos se deben mantener en perfecto estado, sin intervención humana, debido a que poseen un afluente de gran relevancia como es el cerro Jefe donde nacen muchos de sus afluentes incluyendo el río Indio. Uno de los grandes logros, ha sido la eliminación de caza furtiva para preservar el retorno de la vida silvestre. Cabe mencionar, que el Plan de Manejo abarca todo el

parque, pero no está dividido por subregiones específicas según las necesidades de cada zona, ya que el parque es muy grande.

Por otra parte, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en conjunto con el Ministerio de Ambiente instituyen las normas, reglamentos e instrumentos de gestión que apoyen a la conservación y protección del área protegida, y toda la instrumentación legal que fortalezca la jurisdicción y mandato de la administración, donde se establezcan los diseños y programas de manejo y desarrollo del parque nacional y las zonas que lo conforman.

Sin embargo, por parte de la administración de la comunidad de Altos de Cerro Azul son conscientes de la importancia de conservar, proteger el inmenso valor biológico, ecológico y los terrenos inmersos en el PNCH, por lo tanto, siempre se han aceptado las recomendaciones que provengan de las autoridades ambientales y siempre han estado comprometidos a dar seguimiento y apoyo al convenio que se dio luego de la creación del parque.

Al referirse al tema de los tipos de conflictos existentes en el entorno de Altos de Cerro Azul y quiénes los han causado, los más persistentes han sido el uso de las tierras, incluyendo la compra y venta de terrenos; lo que puede provocar disminución de la integridad ecológica del área protegida. El aumento de la presencia humana ha sido un gran reto para mantener el equilibrio ecológico, incluyendo la creciente demanda de nuevas viviendas, y esto constituye un serio problema en materia de impermeabilización de los suelos, causando mayor

esorrentía y la contaminación de las aguas; lo que obliga a los pobladores a ejercer presión sobre los recursos naturales del área protegida y su zona de influencia. Es una falta a la normativa que se había establecido en el Manual Ambiental del Propietario de la comunidad de Altos de Cerro Azul.

Por otra parte, otro conflicto son los propietarios debido a que, en su mayoría; compraron y realizaron su vivienda protegiendo lo que se forestó en su momento y adicional enfatizando en la conservación y preservación del entorno. En la actualidad, algunos propietarios desean construir su vivienda de montaña, pero dicho espacio está cubierto con alta vegetación, entre ellos han intentado llegar algún acuerdo y que se hagan los estudios de impacto ambiental para minimizar la huella ambiental, absteniéndose a la construcción y afectación de la belleza paisajística que ya se encuentra. Por otro lado, existe un grupo minoritario que sigue oponiéndose. Lamentablemente las autoridades que pueden tomar decisiones al respeto, no han intervenido a sabiendas que están dentro de un área protegida que como gobernabilidad deben estar anuentes y llegar a un acuerdo.

Se añade por ejemplo que, anteriormente en la estación de Cerro Azul había 8 guardaparques, a muchos se les aplicó la condición que están jubilados; otros se retiraron y no se ha podido reemplazar la mano de obra faltante. Todo esto causa otro inconveniente debido a lo extenso del parque. En años anteriores al estudio, se contaba con una cantidad de funcionarios designados para el constante monitoreo, sin embargo, realizaron un recorte significativo dejando a una sola persona para esa labor. La falta de infraestructura y equipamiento para dar

seguimiento dentro de la zona de la comunidad de Altos de Cerro Azul y sus linderos y la ausencia de actividades cónsonas con la relevancia del área protegida es otra problemática.

En otro aspecto, la introducción de una especie de flora que no es propia del país causó grandes conflictos, y como iniciativa, se forestó con una especie que no era propia del bosque.

Asimismo, los conflictos dentro del área es la precaria o ausencia de coordinación entre ambas administraciones tanto del Parque Nacional Chagres (PNCH) y la de la comunidad, aunando a la crisis de gobernabilidad que no se identifica con el área protegida, empresas privadas e instituciones claves en este ámbito.

Sobre la pregunta relacionada a, si existe algún tipo de alianzas o estrategias que figuran como apoyo en minimizar los problemas de estas áreas protegidas correspondiente a Altos de Cerro Azul, las respuestas se sintetizaron de la siguiente manera:

- En su momento, se firmó con el Ministerio de Ambiente y Altos de Vistamares, S. A. el Manual Ambiental de Propietarios de Montaña los Altos de Cerro Azul, ambas partes se comprometieron a dar seguimiento y apoyo al convenio con el objetivo principal de la conservación de los recursos naturales que posee el PNCH.

- Por otra parte, algunas empresas instaladas cercanas a la comunidad Altos de Cerro Azul, existe alianzas con la Fundación Ancón-Fundación Chagres- Fundación Melo. Este último, a pesar de estar antes de ser constituido un área protegida y una empresa avícola han procurado, por medio de su responsabilidad social empresarial, causar el menor impacto posible en el ambiente, conservación de las aguas, las barreras fitosanitarias que existen entre las galeras avícolas y la salida de ciertas fincas que puedan afectar el entorno natural y paisajístico que posee la zona. Pero el documento es muy antiguo y algunos acuerdos deben ser reestructurados, como la accesibilidad libre de todos los ciudadanos panameños a los destinos turísticos que se encuentran en la comunidad en estudio.

Además, se logró por medio del guardaparque, entrar a la comunidad y realizar diversos monitoreos que muestran el uso adecuado de los recursos. En su momento, se generó una alianza estratégica entre el Ministerio de Vivienda (MIVI), Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), para establecer mecanismos y normativas que procuren el respeto a la integridad territorial del Parque Nacional Chagres y minimizar el crecimiento urbano hacia el área protegida.

Al cuestionar, si dentro del paisaje natural que ofrece Altos de Cerro Azul, pueden darse actividades turísticas, la respuesta fue un enorme sí, pues el sitio posee características biofísicas únicas, enclavado en una cadena de montañas

que vierte las aguas de sus caudalosos ríos. Incluye un ecosistema de grandes dimensiones y elementos naturales que conforman los recursos escénicos y paisajístico irrepetibles, todas con potencialidades y finalidades turísticas, recreativas y un turismo educativo.

También, el área que se estudia dentro del Plan de Manejo se considera como zona de uso intensivo, y que posee infraestructuras para uso público, lo que puede brindar facilidades a los visitantes. Se pueden desarrollar actividades de turismo científico, educativo, recreativo, interpretación ambiental, recursos naturales, paisajísticos, investigación y de bienestar.

Pero, independientemente de la Pandemia, los sitios naturales han adquirido un alto valor paisajístico y han tomado gran importancia para los ecoturistas y las motivaciones que tengan relación con la naturaleza. La comunidad tiene una compleja flora que se mantiene siempre verde, lo cual se puede transformar en un sitio para realizar avistamiento de aves, turismo científico por sus minerales, entre otros.

Igualmente, la conservación ambiental que se mantiene en el sitio se ha transformado en la atracción más codiciada, sus recursos lacustres y las formaciones edafológicas que posee el sitio.

En otro aspecto. y como parte de una organización que respalda la conservación y gestión de los recursos naturales del área de Altos de Cerro Azul,

se han planteado temas sobre incentivos, sensibilización y sostenibilidad del paisaje, la respuesta fue un anhelo, manifiestan, por ejemplo, que les gustaría implementar en el próximo plan de manejo la sensibilización que se tenía hace muchos en la zona, el programa de educación ambiental que se daba a la comunidad, escuelas y a la colectividad de manera general.

Para ello, se debe respaldar los recursos naturales y se necesita un enlace de los tres elementos que plantean en el estudio, debido a que las cooperaciones y financiamiento nacionales e internacionales son nulos en la comunidad de Altos de Cerro Azul. Por lo general, se siguen dirigiendo a los sitios que se plantearon en el Plan de Manejo Nacional Chagres - 2005, han pasado 19 años y no han favorecido a otras regiones. Sería muy bueno que se vea el potencial que tiene esta zona para el desarrollo turístico de manera sostenible.

Se debe agregar el tema de sensibilización que tienen los recursos naturales, como elementos frágiles; los cuales deben ser manejados de manera correcta. La comunidad tiende a usarlos de manera independiente a sus actividades turísticas, sin contar con guía dentro de la zona, simplemente se le vende el lugar sin darle un recorrido adecuado, colocación de letreros interpretativos, señalizaciones y un seguimiento de la visita realizada.

Por otra parte, hay dos propuestas realizadas que pueden ser ejecutadas como correlación al tema de sensibilización y sostenibilidad, lo que puede generar

un desarrollo económico sostenible. Es necesaria la capacitación a la comunidad para poder conocer de los expertos, las propuestas que mejor se puedan ejecutar.

Sin embargo y como cierre se cuestionó, ¿de qué manera? Las alternativas fueron las siguientes:

- Generar un programa para concientizar a las nuevas generaciones de la protección que se le debe dar a los recursos naturales. Seguidamente, de educar a los turistas, en especial a los nacionales, del valor que posee el paisaje natural, incluir personal de monitoreo para las áreas en uso y el respeto por el ambiente natural.
- Reevaluación del Plan de Manejo, enfocándose en regiones donde cuentan con potencial turístico, pero que no han sido tomadas en cuenta. A pesar de que existen alianzas estratégicas con Ancón y Fundación Chagres, sería muy positivo ver involucradas a las mismas en la zona de la comunidad de Altos de Cerro Azul, porque a pesar de que se encuentra dentro de Caimitillo, todos los actores tengan acceso a esta zona. Una fuerte concientización sobre el manejo de residuos, unos de los problemas que se ha acentuado con el tiempo es la cantidad de desechos que produce la población, por otro lado; personas de la ciudad vienen como visitantes, dejan a su paso desechos. En vista de que no hay una regulación, pues no existe un programa o proyecto de manejo sobre el tema para la población del área sujeta de estudio y los linderos de la comunidad, a pesar de que se han realizado constantes monitoreos

que permiten de alguna manera regular cierto orden en ese escenario, siendo la repuesta rápida y efectiva para protegerlo.

- Otra iniciativa es, si la comunidad de Altos de Cerro Azul incluyera a las comunidades de Altos de Pacora en el desarrollo sostenible de las otras comunidades que se encuentran cerca, las mismas están dispuestas a trabajar de manera cónsona y participativa.
- Generar un plan de manejo o programa de visitantes que posibilite el control de las visitas turísticas en conjunto con el PNCH–SINAP- incluyendo ATP y la comunidad local permanente. Brindando apoyo en la ejecución de la capacidad de carga de los senderos, que los mismos se vuelvan interpretativos y crear las bases para organizar una participación que promueva el entorno natural en conjunto con la preservación de lo que la comunidad considera como su patrimonio cultural.

Finalmente, y como parte del análisis de los datos obtenidos y según potencialidades del entorno, se proponer estrategias que permitan actividades turísticas según tipificación existente, donde se puedan formular estrategias desde el paisaje y su valoración. A continuación, se presentan las potencialidades, limitaciones y problemas del área de estudio.

Área temática según potencialidades, limitaciones y problemas del área de estudio.

Área temática	Potencialidades	Limitaciones	Problemas
✓ Demanda y oferta turística.	✓ Al implementar estrategias, el paisaje turístico se puede maximizar y, por ende, aumentar su demanda. ✓ Realizar una investigación de los clientes para poder comprender las distinciones de los visitantes y turistas. ✓ Mejorar la accesibilidad hacia los espacios que se caracterizan por la belleza escénica.	✓ Ausencia de la colaboración entre los prestadores de los servicios turísticos: alojamientos, agencia de viajes turísticas, transporte, entre otros. ✓ La oferta de la experiencia turística limitada, sin creación de diversas actividades que respondan a las demandas identificadas.	✓ Los conflictos internos crean una inestabilidad social, por ende, produce situaciones engorrosas con los visitantes y turistas, creando una percepción negativa de la comunidad. ✓ Insuficiente promoción turística, ya que el mismo se encuentra en una etapa inicial, en cuanto a su crecimiento.
✓ Cultura empresarial y antecedentes económicos	✓ Implementar la sostenibilidad a través de prácticas ecológicas y educación ambiental. ✓ Colaboración comunitaria en el desarrollo de las actividades turísticas, donde participen en las acciones y en la atención al cliente, todo lo que compone la gestión turística.	✓ Carencia de herramientas que faciliten la visita, como mapas o guías.	✓ Ausencia del perfil del turista e identificar su motivación al sitio, lo cual permitirá satisfacer sus necesidades, no realizar una segmentación adecuada.
✓ Ambiente y ubicación geográfica	✓ El Plan Maestro de Desarrollo turístico 2020-2025, lo tiene como turismo activo de aventura, especial para acampar. ✓ Debido a que el lugar presenta una conservación, por ser un área protegida, mantiene la integridad del paisaje natural. ✓ Su ubicación geográfica cuenta con una conectividad	✓ La cantidad de personal adecuado para realizar las evaluaciones pertinentes y periódicas sobre el impacto que puede estar causando, el grupo de personas que entran a la zona en estudio. ✓ La posible pérdida de biodiversidad, debido a la presión turística que se genera en el sitio, puede causar la	✓ Existe, intrínsecamente, cierta conectividad, ya que sus afectaciones, crea ecosistemas frágiles y el impacto es negativo por la presencia humana, aumentando problemas ambientales.

	privilegiada, próximas a transporte público, aeropuertos y carreteras. ✓ Son los atractivos naturales, generando un turismo de experiencia. ✓ Existe un clima que favorece la estancia en el sitio.	disminución de especies locales.	
✓ Infraestructura (Servicios y transporte y telecomunicaciones)	✓ El área de estudio cuenta con los servicios básicos: agua, electricidad, redes sanitarias. ✓ La carretera hacia el área de la comunidad donde se encuentran la mayoría de los atractivos está en buen estado. ✓ Transporte: aeropuerto relativamente cerca, autobuses locales y taxi. ✓ Facilidades: alojamientos, restauración, comercios acordes con el entorno, salud y educación.	✓ Transporte colectivo y selectivo muy restringido en la zona con poca afluencia en horarios establecidos para movilidad y pocas paradas accesibles. ✓ Escasez en las señalizaciones de los sitios turísticos y facilidades que se ofrecen en la comunidad, lo que dificulta al visitante los recorridos. ✓ El poco personal del parque está ausente en la estación debido a que debe estar haciendo monitoreos constantemente.	✓ La accesibilidad es muy limitada y restringida en ciertos puntos, escasez de baños públicos, áreas de descanso y poca o casi nada de señalización.
Población y cultura	✓ A pesar de que la población no ha desarrollado de manera correcta la entrada de visitantes y extranjeros al sitio, en manera conjunta se han preocupado por proteger el sitio; si lo anterior, se refuerza aumentaría el empoderamiento local.	✓ Ausencia de guías turísticos dentro y fuera de la comunidad. ✓ Conflictos personales por el manejo de entrada de visitantes que no cuentan con la cultura de cuidado del ambiente.	✓ Falta de organización comunitaria. ✓ Elevación de la cultura turística de la población.
Aspectos institucionales	✓ La creación de un plan de manejo y manual de propietarios que rige hace mucho tiempo.	✓ Actualización del Manual Ambiental de Propietarios	✓ Aumento de las propiedades privadas y el mercado de tierras.

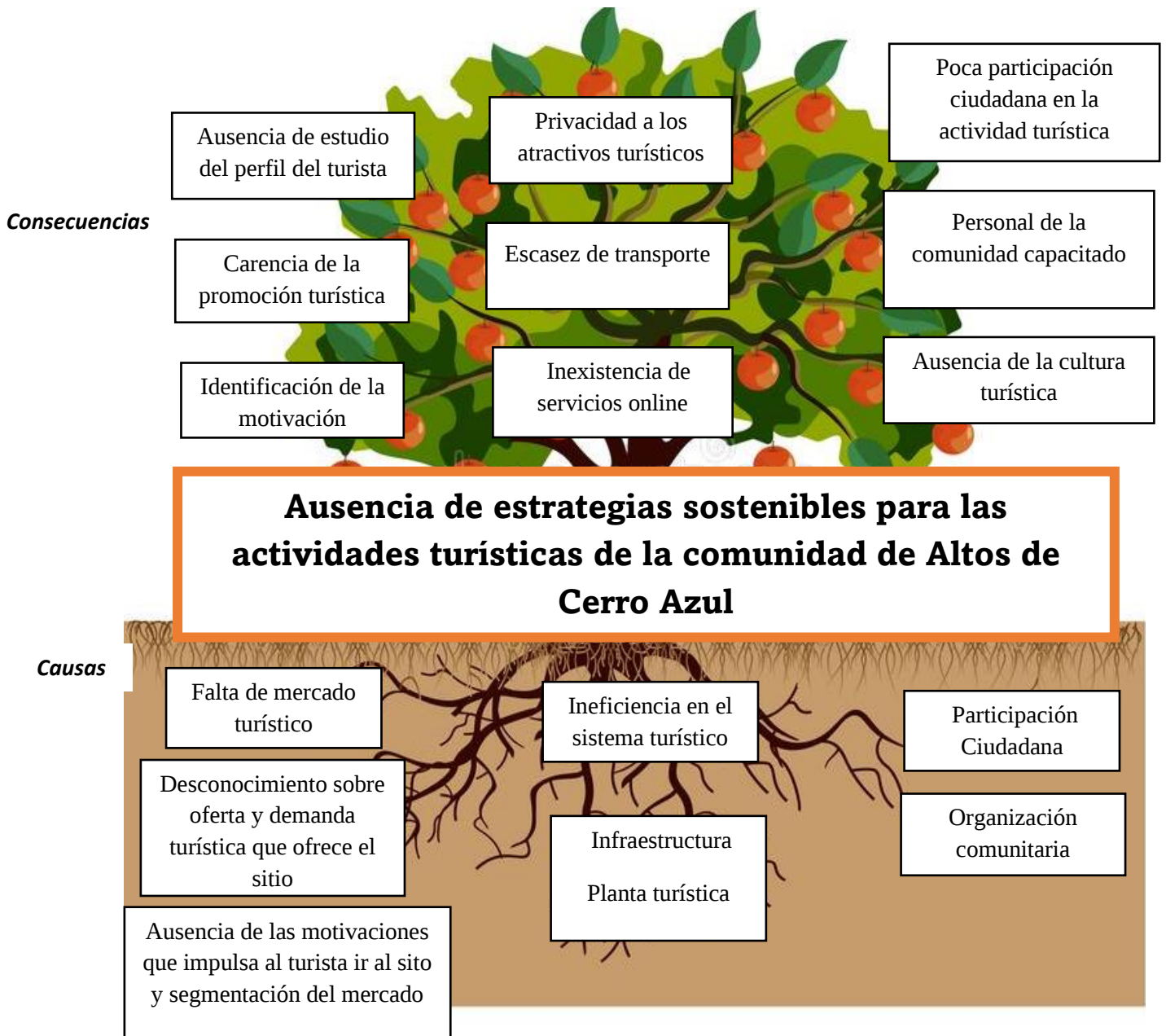
	✓ En su momento estas iniciativas y estrategias iban de acuerdo con el bienestar de la comunidad.	Residencial de Montaña Los Altos de Cerro Azul. ✓ Evaluación del Plan de Manejo del PN Chagres y otras zonas de actividades turísticas. ✓ Participación, permanente y continua de las empresas públicas y privadas comprometidas con el desarrollo de la comunidad.	✓ Carencia de las políticas para la conservación de los recursos naturales, la deslocalización empresarial, la imagen turística. ✓ Involucrar a la comunidad local en la perspectiva de los beneficios que le pueden generar el turismo. ✓ Conexión con otras comunidades para conocer cómo se realiza la participación ciudadana.
--	---	---	--

Matriz con relación a estrategias y líneas de acción para el área seleccionada como estudio.

Objetivo general: Proponer a través de la dimensión de los espacios geográficos del área denominada Altos de Cerro Azul, y según las potencialidades que posee el paisaje natural, revalorar acciones turísticas.	Estrategias	Línea de acción
Objetivo específico		
✓ Categorizar los paisajes identificados dentro y fuera del área de Altos de Cerro Azul.	✓ Categorizar los componentes estructurales del territorio del paisaje donde se va a desarrollar el turismo sostenible, como accesibilidad, estructura del relieve, red hidrográfica y localización. ✓ Inventariar sus componentes biofísicos, como el clima, ecosistema en general y suelo. ✓ Registrar las redes de infraestructura, utilidad del suelo, actividades y flujos económicos que se dan en la comunidad Altos de Cerro Azul.	✓ Actividades de campo para determinar el valor del paisaje, los impactos, retos, dinámica evolutiva y las oportunidades que se tienen para las actividades turísticas sostenibles. ✓ Determinar los tipos de asentamientos que se han desarrollado en el sitio. ✓ Recorridos visuales, implementando un inventario turístico exhaustivo para identificar los elementos, jerarquizarlos y destacar la organización interna del paisaje.
✓ Establecer las acciones destinadas a la actividad turística según potencialidades que tenga el entorno de manera sostenible.	✓ A través de la propuesta contribuirá al conocimiento académico en el campo del turismo sostenible y la planificación del paisaje, proporcionando herramientas prácticas para los profesionales del turismo, las autoridades locales y los gestores de destinos turísticos interesados en	✓ Crear espacios de formación en función a la propuesta donde se incluirá directrices y recomendaciones específicas para la planificación y gestión del paisaje en los destinos turísticos, teniendo en cuenta la conservación de los valores naturales y culturales, la participación de las comunidades locales, la promoción de

	preservar y potenciar la belleza natural de sus paisajes como recurso turístico.	prácticas sostenibles y la mejora de la experiencia turística.
✓ Proponer estrategias sólidas y sostenibles que permitan actividades turísticas, según tipificación existente, que formulen la valoración escénica de ese paisaje.	✓ Generar un <i>marketing</i> eficiente y responsable que muestre lo que el turista va a encontrar. ✓ Mantenimiento y conservación de los ecosistemas y sus recursos naturales. ✓ Apoyo de la economía local, donde los precios sean satisfactorias para los visitantes y lugareños.	✓ Elaborar una red de plataformas digitales que permitan la adecuada promoción del destino turístico. ✓ Estimular a la investigación de la localidad a las buenas prácticas de conservación que permitirán el desarrollo sostenible. ✓ Asegurar un equilibrio entre los beneficios y costos.

Lo antes planteado, se sintetiza de la siguiente manera: las consecuencias y sus causas que generalizan el problema identificado para esta investigación.



Esto trae como resultado la finalidad en generar estrategias sostenibles para las actividades turísticas del área de estudio.



Al recurrir a los objetivos identificados, se analiza de manera integral un DAFO que constituye las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas; de tal manera, que se identifique la viabilidad de la propuesta.

<i>Debilidades</i>	<i>Amenazas</i>	<i>Fortalezas</i>	<i>Oportunidades</i>
✓ No se ejecutan herramientas prácticas para los profesionales del turismo. ✓ Carencia de participación de las autoridades locales y los gestores de destinos turísticos. ✓ Insuficiente información del sitio para los visitantes, por lo tanto, el interés en preservar y potenciar la belleza natural de sus paisajes, como recurso turístico no se potencializa en el mercado turístico bajo una promoción turística.	✓ Al no realizar la conservación y restauración de áreas naturales, la gestión sostenible de recursos, la protección del ambiente y la promoción de la biodiversidad se pueden perder. ✓ Empresas que no realizando el estudio de impacto ambiental adecuado para la región y zonas aledañas.	✓ El sitio posee características propias, naturales y distintivas lo que puede ser transformado en un atractivo para los turistas. ✓ Su belleza natural y su paisaje único, formado por un bosque nuboso, tiende a atraer una gran cantidad de visitantes. ✓ La población está dispuesta a contribuir en crear una experiencia positiva para los visitantes, turistas, recreacionistas o excursionistas.	✓ Implementar con éxito, las estrategias de organización del paisaje, evaluando las prácticas adoptadas y los resultados obtenidos. ✓ A partir de este análisis, se identificarán las mejores prácticas y lecciones aprendidas, que servirán como base para proponer un marco de referencia para la organización del paisaje en el turismo sostenible. ✓ Existencia de prácticas turísticas basadas en turismo de experiencia. Un rubro que ha tomado mayor importancia, mezclado con el turismo, ecoturismo, turismo rural y turismo de aventura que puede coadyuvar a la equidad de los beneficios en el cuidado del ambiente.

La propuesta va en búsqueda de revalorizar el paisaje natural de la zona, en la que se añade promover un turismo sostenible que integre elementos claves, como la conservación del entorno. Se plantean las siguientes acciones que contribuyan a la economía del lugar, dado que existe una rica biodiversidad, su valor ecológico y sus paisajes impresionantes que conserven un gran potencial turístico, que aún no han sido estimado como parte de la oferta turística. Por lo tanto, el potencial que posee el lugar no ha sido aprovechado, debido a ciertos elementos de los cuales carece. Estas acciones son:

<i>Acción</i>	<i>Plan por ejecutar</i>	<i>Proceso de gestión</i>
Desarrollo de un itinerario y ruta ecoturística	✓ Delimitación de senderos interpretativos que permitan a los visitantes o turistas poder conocer y explorar la flora y fauna que existe durante el recorrido.	✓ Determinar las rutas de fácil acceso. ✓ Colocar señalizaciones informativas sobre la flora y fauna. ✓ Incluir áreas de descanso y puntos panorámicos.
Promociones turísticas	✓ Brindar actividades que integren el ambiente con el turismo de aventura, y creación de campañas de <i>marketing</i> .	✓ Observaciones de aves ✓ Senderismos ✓ <i>Camping</i> de áreas designadas ✓ Desarrollar campañas de <i>marketing</i> que permitan promover el turismo en Altos de Cerro Azul como un destino atractivo, bajo el paradigma del turismo controlado y responsable. ✓ Utilización de las redes sociales: creación de una página <i>web</i>, incluir a los desarrolladores de contenidos y Blogger de viajes donde se

		comparta información sobre la región, destacando sus potenciales turísticos. ✓ Realizar enlaces con las asociaciones, organizaciones y entre encargados de viajes organizados para promocionar la belleza escénica que posee el lugar.
Ejecución de estrategias de planificación sostenible	✓ Llevar a la práctica, programas de conservación para resguardar el ecosistema local.	✓ Protección de la biodiversidad: planes de reforestación, cuidado del agua y sus recursos naturales. ✓ Promoción del turismo responsable donde se le eduque de la importancia de respetar el ambiente y la cultura local. ✓ Realizar un inventario de especialistas de la flora y fauna actual. ✓ Talleres de atención al cliente para la comunidad. ✓ Formar guías locales sobre los elementos bióticos y abióticos que posee su comunidad.

Como recomendaciones finales, y que esto se logre de manera efectiva, es necesario lo siguiente:

- ✓ Involucrar a los gestores principales en las actividades turísticas, en otras palabras, a la comunidad local.
- ✓ Se recomienda realizar estudios de mercado que permitan determinar las necesidades y las preferencias de los visitantes potenciales.

- ✓ Capacitar a los que conforman la infraestructura turística.

Finalmente, con la ejecución se generaría los siguientes beneficios:

- ✓ Generación de empleos
- ✓ Desarrollo económico
- ✓ Conservación del paisaje y una revalorización por la comunidad al comprender el legado natural que poseen.
- ✓ Mejora de la calidad de vida.

CONCLUSIONES

El paisaje tiene un valor social de acuerdo con sus propiedades y su estado, teniendo un potencial para la realización de diversas actividades productivas; reflejando en lo posible el cumplimiento de determinadas funciones socio-económicas, en específico el contexto político-económico. La evaluación del potencial, su diagnóstico, del pronóstico y la elaboración de modelos y estilos de usos sustentables, y escenarios de planificación, son etapas de trabajo ulteriores que permiten el análisis paisajístico en la actividad práctica. (Mateo, 2002).

Tomando en cuenta lo anterior, tenemos a la comunidad de Altos de Cerro Azul, un espacio geográfico que posee un valor social impresionante, donde en 1950 una sola persona tituló 32 mil hectáreas, el señor Juan Euribiades Jiménez, sin dirección de conservación, manejo de los recursos naturales y se dedicó a proteger un área geográfica que ha sido de gran relevancia para el país, atualmente, gran parte de esos terrenos resguardan una riqueza hídrica que han protegido la cuenca del Canal de Panamá, el Parque Nacional Chagres y a la comunidad Altos de Cerro Azul. En aquella época, el tema de conservación se encontraba en su total desconocimiento; el interés empezó a existir desde el año 1984 hasta la actualidad. En su momento, la titulación protegió el entorno, ya que al encontrarse bajo propiedad privada no podían invadir o apoderarse de esas tierras, situación que benefició en gran manera y que permitió la preservación del sitio, a pesar de que muchos residentes deforestaron grandes zonas para establecer ganadería, agricultura, reduciendo los bosques y el paisaje, situación que en su momento no fue considerada.

Con los años, las tierras fueron fragmentadas en diversas fincas; quedando bajo jurisdicción de una compañía estadounidense y posteriormente vendida a la compañía hoy conocida como Melo; donde se empiezan a desarrollar las primeras comunidades, como Altos de Cerro Azul antes que se estableciera como parque y área protegida.

En su momento, el Instituto de Recursos Naturales Renovables (INRENARE), como entidad gubernamental difunde un Manual de Propietarios de señalización, estableciendo qué actividades se podían o no desarrollar en el sitio; donde los dueños, que ya poseían sus títulos de tierra, consiguieran usar el espacio como un área residencial de montaña, únicamente para los residentes dentro de la comunidad.

Cabe señalar que, de los terrenos vendidos en su momento, existieron unas tres mil hectáreas a las que le dieron un mal uso, los mismos se encontraban totalmente deforestados. A pesar de constituida el área protegida, se llegó a un acuerdo permitiendo a la empresa, forestarla con pino; luego se lotifica y se inicia una venta por parcelas de terreno, construyéndose, así, la comunidad de Altos de Cerro Azul. Es importante mencionar que, los mismos moradores han hecho un gran esfuerzo en la conservación y en conjunto con el PN Chagres han podido regular la compra y venta de los terrenos.

Posteriormente, se coloca en ejecución el Plan de Conservación de Altos Chagres 2003 y el Plan de Manejo del Parque Nacional Chagres 2005; sin

embargo, no hay registro para efectuar tal manejo del desarrollo sostenible para los paisajes de la comunidad de Altos de Cerro Azul. Se menciona, de manera muy general, el área de Cerro Azul, solo donde están los afluentes, sin hacer una evaluación general del entorno y, por ende, solo existe una zonificación de uso cultural activo u otros usos, sin tomar en cuenta las actividades turísticas.

A través de la investigación, se puede considerar que al vincular el paisaje con las experiencias turísticas permite visualizar la experiencia global de lo que el visitante le motiva al asistir al sitio. Sin embargo, sin estudios adecuados, la propuesta de gestión y organización de los paisajes utilizados, de manera sostenible, se realizará a base de ensayo y error que posteriormente puede causar daños a los ecosistemas. Cuando se integran el paisaje con las acciones turísticas no solo dignifica la vivencia del visitante, sino que favorece la conservación del ambiente y al desarrollo socioeconómico de la comunidad en estudio.

Hay que resaltar que, debido a la ausencia de una regulación y planificación de las actividades turísticas adecuadas o planes de manejos segmentados por subregiones del parque, que abarcan una gran extensión, llevan al uso excesivo de los recursos naturales, provocando deterioro en el entorno o descontrol de la entrada a los sitios frágiles, sobre todo los naturales, que posee la comunidad de Altos de Cerro Azul.

Los beneficios se transforman a corto plazo, donde solo se enfocan en los ingresos que pueden generar un grupo de visitantes, y no en el impacto que

pueden causar los mismos; si no se toman las medidas correspondientes en cuanto a capacidad de carga, impacto ambiental, desechos que se generan y que posteriormente se transforman en problemas irreversibles para el paisaje natural, las pérdidas serán muy desfavorecedoras. Aunado a eso, la falta de educación ambiental que lleva a comportamientos irresponsables, por parte de los turistas, causa daños al entorno.

Tomando en cuenta lo anterior, es necesario adoptar prácticas de turismo orientado al desarrollo sostenible para mitigar las consecuencias ambientales, sociales y económicas. Implementar políticas y prácticas que suscitan en el sitio un turismo responsable, considerando al ambiente como el protagonista de toda actividad y por supuesto que se garantice la preservación de los recursos y por ende la calidad de vida de las próximas generaciones.

En la misma línea, sin un plan de manejo exclusivo para el área que se estudia y el aumento de turistas descontrolado en la zona, puede generar riesgos en los recursos naturales como el agua, bosque, fauna y flora elementos importante por los moradores de la comunidad. Causando una perdida irreversible de estos ecosistemas que tienden a ser frágiles.

Por otro lado, la comunidad asume que cuenta con estrategias sostenibles que garantizan el desarrollo de las actividades dentro del Parque y la comunidad, no obstante, al tener una actividad turística de manera empírica, conlleva a no contar con pericias adecuadas y, por ende, causa los conflictos de interés entre los

mismos moradores y puede no garantizar las actividades turísticas de manera controlada y sostenible.

Para ello se requiere la gestión del paisaje, la organización y reorganización de los procesos que se están llevando a cabo. Es importante realizar estudios que identifiquen las zonas sensibles, establecer límites de capacidad de carga turística, ya que el sitio debe acarrear un turismo controlado, un estudio de segmentación de mercadeo y regulación del desarrollo de infraestructuras dándole validez a la hipótesis planteada.

Otro factor relevante que permite crear la armonía y el equilibrio del bosque es tener el suficiente personal y capacitarlo para realizar los monitoreos correspondientes. El aumento de los guardaparques, en todo el parque, permitirá una mejor vigilancia, ayudando a prevenir la caza furtiva, la recolección ilegal de flora y afectaciones negativas que pueden causar al ambiente. Los mismos pueden colaborar con la restauración de los senderos y los posibles peligros naturales, y la evaluación de los senderos. El guardaparque recalca que anteriormente se realizaban capacitaciones constantes para que ellos se actualicen, sin embargo, se dejó de hacer, y han tenido que actualizarse con los casos cotidianos que viven en el parque o de manera empírica.

Otro punto clave del turismo es la comunidad, tal como arrojó la recolección de la muestra, los moradores están conscientes que residir dentro de un parque

con protecciones estatales y que posee un bosque nuboso es gratificante. Pero, ¿por qué no han logrado esa potencialización del paisaje?

A pesar de los grandes esfuerzos por la conservación y preservación del paisaje, el mismo puede convertirse en un activo económico para la comunidad ya que es un lugar donde se pueden generar actividades de tipo turísticas que valoren todo el entorno existente o que aún queda. La comunidad está dispuesta a participar y fomentar programas de educación y conciencia ambiental, pero se requiere de una promoción, por lo que se hace necesario motivar a la comunidad para gestionar cómo debe mejorarse el entorno natural.

Para lograr lo anterior, se requiere que la administración del PN Chagres y las comunidades que están fuera de la comunidad trabajen en conjunto, dejando sus diferencias de estatus económico. De este modo, podrían crearse propuestas por ambas partes para gestionar programas de las actividades turísticas. De igual manera, involucrase en otros proyectos que tengan relación con lo que poseen en su comunidad, que las entidades gubernamentales consideren a la comunidad de Altos de Cerro Azul como parte de las experiencias turísticas que puede poseer nuestro país.

En la actualidad, la carencia de una propuesta y la gestión del recurso eficiente y adecuado puede causar efectos catastróficos ambientales y, por ende, la experiencia de los turistas se ve afectada. Es importante mencionar que, con una revalorización del paisaje y valorización del mismo se puede atraer visitantes

y que la misma sea bajo un perfil específico; que todos en conjunto promuevan el respeto de las normativas del parque y se mantenga un equilibrio ecológico.

Si bien es cierto, el Parque Nacional Chagres fue creado en 1984, el mismo está por cumplir sus 40 años; sin embargo, con el paso de los años, se ha presentado un impacto de desarrollo urbano, debido a la presencia de las industrias avícolas, lo que constituye un polo de atracción de crecimiento poblacional hacia el área protegida. En su momento, hubo un gran movimiento de pobladores oriundos de costa arriba de Colón, Veraguas, Coclé y Chiriquí en busca de mejor calidad de vida y empleos reenumerados, lo que ha traído como consecuencia el crecimiento poblacional y establecimiento, en la actualidad, de extranjeros por la adquisición de terrenos.

Con relación a los estudios de cuantificar la biodiversidad que existe directamente en el entorno en estudio y su debida tipificación, han sido muy general en todo el parque, no hay estudios resientes de la actual flora y fauna del sitio. Ciertamente la falta de recursos, a menudo, no ha permitido dar seguimiento minucioso y consecuente de la biodiversidad y otros atributos del paisaje. Para ello, el espacio geográfico en estudio requiere del personal capacitado, equipos especializados y un financiamiento adecuado. Por otro lado, las entidades responsables de estos recursos económicos no han generado las partidas adecuadas para llevar estos registros de manera periódica y exhaustiva.

RECOMENDACIONES

La organización de un paisaje que contenga un atractivo turístico con potencialidades requiere de una planificación en el que se incluya un enfoque integral tanto de la participación comunitaria como de la financiación, investigación y constante monitoreo. Esto se agudiza más, cuando el sitio en donde se desea desarrollar las actividades turísticas pertenece a un entorno de un área protegida.

Por lo tanto, es preciso establecer un plan de manejo donde incluyan objetivos de conservación, planes de zonificación y programas de monitoreo, donde todos los actores estén debidamente involucrados cumpliendo su rol para mejorar la efectividad de la conservación del sitio y generar un turismo sostenible, lo que genera validez a la hipótesis estudiada.

Para ello, es prudente generar un nuevo documento de propietario de la comunidad de Altos de Cerro Azul donde se zonifiquen las áreas, considerando las mismas según su uso y nivel de sensibilidad ambiental, lo que permitirá establecer diferentes niveles de acceso y actividades en cada zona establecida.

En ese sentido, se requiere establecer la limitación de visitantes para evitar los impactos negativos sobre el ambiente, minimizar las ventas de terrenos a grupo de personas que no mantienen sentido de pertenencia con el sitio y causan desequilibrio en el entorno.

Por consiguiente, se debe promover prácticas que estén enfocadas en la sostenibilidad, usando senderos interpretativos, infraestructura sostenible y, por supuesto, la promoción de la cultural local.

En la misma línea, para los pobladores que no son permanentes u otros es transcendental que se les eduque sobre la importancia de la conservación del área protegida y los aportes en minimizar el impacto negativo que pueden causar al ambiente.

Asimismo, es necesario vincular los paisajes con las experiencias turísticas, ya que crea ese equilibrio entre la experiencia, el recuerdo y los sentimientos, es decir, cuando generamos un impacto positivo y responsable al conservar el ambiente genera satisfacción en el cliente.

Para lograr lo anterior, se requiere potencializar el paisaje turístico realizando un inventario natural y cultural que posee el destino; es necesario evaluar la singularidad de la belleza escénica que posee el sitio, la accesibilidad para poder llegar al sitio y la existencia de la infraestructura turística.

Además, recopilar y registrar la historia, flora, fauna, la cultura y otros aspectos relevantes del lugar; esto trazará la manera de cómo diseñar las experiencias turísticas, en donde los que participen en admirar este hermoso paisaje puedan disfrutar de senderismo, mirador, centros de interpretación y eventos especiales que pueda crear la comunidad.

De esta manera, se podrá generar la promoción del paisaje, difundiendo una información correcta del sitio, a través de diversos canales de comunicación, como páginas *web*, redes sociales, guías turísticos, entre otros.

Actualmente, la comunidad enfrenta uno de los desafíos más grandes para el desarrollo turístico y es el de proteger los recursos naturales del área, ya que se requiere de un monitoreo constante del sitio, restaurar los ecosistemas que pueden estar en peligro, si no se toman las medidas correctivas.

En consecuencia, se requiere de capacitación y orientación a la comunidad para impulsar un turismo ético y responsable, creando ese vínculo en conservación, cultura y apoyo a las empresas locales.

De igual forma, se debe garantizar la seguridad de los visitantes, lo que se gestiona es mostrar el sitio, pero no hay guía en la localidad que muestre el sitio. Esto lleva a que los visitantes exploren por su cuenta causando algunas afectaciones con o sin intención al lugar. Se requiere señalizaciones, proporcionar información detallada del lugar, servicios de emergencia y guías locales.

Es preciso establecer un manual ambiental que contemple acciones de las actividades turísticas dentro de la zona aprovechando los recursos naturales, como:

- ✓ Empacar los desechos domésticos y establecer cestos de desechos orgánicos.
- ✓ Respetar la vida silvestre, y no alimentarla.
- ✓ Usar los senderos asignados y sitios designados para acampar.
- ✓ Respeto a la comunidad y a su entorno.
- ✓ Establecer límites de carga.
- ✓ Implementar prácticas sostenibles, incluyendo actividades, como ecoturismo, turismo de bienestar, turismo de naturaleza, entre otros.
- ✓ Constantes campañas sobre la importancia de la conservación.

Para lograr lo anterior, será necesario establecer estrategias que garanticen el desarrollo de las actividades turísticas dentro del parque y en la comunidad en estudio, como elaborar una planificación con base en los principios de la sostenibilidad, incorporando la parte ambiental, económica y social.

A pesar de que las personas conocen el tipo de paisaje que poseen, es necesario fortalecer la percepción y la comprensión de la población local sobre el significado del paisaje protegido. Al comprender el valor intrínseco que posee el mismo, aumenta el sentido de pertenencia y esto conduce a que se le brinde una mayor protección y cuidando del mismo. Es prudente, establecer un turismo comunitario desde una perspectiva local y respetuosa.

De igual manera, incluir a la población en las investigaciones y la educación de manera tal que, la participación en la educación ambiental sea inclusiva y

heredada a las generaciones venideras. Ser tomado en cuenta sobre las decisiones, para fortalecer la manera como se gestionan los recursos y desarrollar proyectos que beneficien al ambiente.

Es necesario reestructurar los planes de manejo que existen actualmente y vincular al paisaje con la experiencia turística, revalorar las vistas panorámicas que ofrece el lugar, mostrar las rutas de senderismo, crear conexiones emocionantes; destacar los atributos que posee el paisaje describiendo los detalles del mismo, llevando las experiencias, asombro, la paz y esa unión con la naturaleza. Explicar el valor histórico que tiene el sitio, su relevancia cultural y, por último, las actividades que pueden ir desde observación, senderismo y fotografía que permitan ayudar a los viajeros a percibir mejor que vale la pena visitar el sitio donde están.

La intervención humana local dentro del paisaje puede ser volcada de manera positiva al paisaje, al mantener un turismo controlado y organizado, se pueden gestionar espacios con universidades, colegios, escuelas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales bajo el paradigma de:

- ✓ Conservación y restauración: Realizando reforestaciones, cuidado y estudio de los recursos hídricos y conservación de hábitat natural.
- ✓ Gestión sostenible donde se promuevan prácticas de agricultura orgánica en las zonas de amortiguamiento y utilización del agua bajo la capacidad de carga.

Es fundamental, que se realice un levantamiento detallado de la biodiversidad actual del PN Chagres de la región de Cerro Azul, incluyendo a la comunidad en estudio, considerando que este es uno de los elementos fundamentales para los paisajes, ya que le agrega el valor paisajístico y se transforma en el atractivo turístico, puesto que la biodiversidad proporciona bienestar, provisiona de las necesidades básicas, proporciona esa belleza escénica que desconecta del estrés causado por la ciudad y los suburbios, sus colores, formas, texturas, los sonidos característicos le aumenta el valor recreativo.

Al realizar esta evaluación, se comprueba el funcionamiento ecológico, se confirma un ecosistema más resiliente a las perturbaciones que hoy en día nos aquejan, como el cambio climático.

Luego de la Pandemia, la población de turistas y visitantes se ha vuelto más interesada en los lugares donde pueden observar la vida silvestre, recorrer en entornos naturales y educarse en la ecología local.

Efectivamente, la biodiversidad es un factor esencial de los paisajes naturales y un activo valioso para las áreas protegidas. Su conservación es primordial para el sustento de los ecosistemas robustos, lo atractivo del paisaje y el desarrollo del turismo para cumplir con lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como:

Objetivo 1 Fin de la Pobreza:	A través de la actividad turística, la comunidad genera beneficios, ya sea de manera directa e indirecta. Se pueden gestionar talleres comunitarios y comités sobre el beneficio que genera el turismo y cómo se beneficia la comunidad.
Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico:	Que los guías turísticos sean propios de la comunidad, la generación de un fondo comunitario para la promoción y participación local.
Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles:	Es de suma importancia que se establezcan estrategias en función de la población local, para ello es necesario consultarle a la comunidad, incorporar sus comentarios y hacer efectiva sus necesidades.
Objetivo 13 Acción por el clima:	Si bien es cierto, el clima que posee la comunidad es propio e irreplicable cerca de las zonas aledañas, es importante educar a la comunidad y a los visitantes de las consecuencias trágicas que podemos causar en el ambiente, por lo tanto, se debe inculcar tanto para el área en estudio y los turistas talleres de educación ambiental.
Objetivo 15 Vida de ecosistema terrestre:	Protegiendo los recursos naturales, realizando constantes monitoreos y restaurando los senderos que están en mal estado, rescatando el sendero del patriarca, incluyendo las especies terrestres que existen en el lugar.

Un elemento importante en esta organización del paisaje es el papel que a través del personal capacitado se puede realizar:

- ✓ La conservación y protección del entorno natural.
- ✓ El único guardaparque ha generado talleres de educación y sensibilización.
- ✓ Realiza monitoreos constantes.

- ✓ Colaborar con la comunidad local, sin embargo, solo existe un guardaparque en la estación de Altos de Cerro Azul, el relevo generacional no se atrevió a ocupar este puesto sumamente importante en el cuidado de este bosque nuboso, se requiere del aumento de personal vigilante y garante de esta inigualable área protegida.

Reiteraciones finales, para que lo anterior se logre de manera efectiva es necesario reiterar lo siguiente:

- ✓ Realizar estudios de mercado que permitan determinar las necesidades y las preferencias de los visitantes potenciales.
- ✓ Capacitar a los que conforman la infraestructura turística.
- ✓ Involucrar a los gestores principales en las actividades turísticas, en otras palabras, a la comunidad local.

Asimismo, con la ejecución de la propuesta generaría los siguientes beneficios:

- ✓ Desarrollo económico que permitirá una generación de empleos.
- ✓ Protección del ecosistema y una revalorización por la sociedad al comprender el legado natural que gozan; aumentando su calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. L. (2014). El método de la investigación Research Method. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9, 195-204.
- Acerenza, M. (2019). *Conceptualización, origen y evolución del Turismo*. México: Trillas.
- Albert, Y. P. (2012). *La planificación y gestión del turismo en las áreas protegidas de Panamá. El caso del Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí (Panamá)*. Chiriquí.
- Calderón, F. B. (2014). EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO.
- Carrillo, A. (septiembre de 2015). Población y Muestra . *Universidad Autonoma del Estado México* , 35.
- Censo, I. N. (10 de abril de 2024). <https://www.inec.gob.pa>. Obtenido de <https://www.inec.gob.pa>: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P0705547520240202130436Panam%C3%A11.xlsx>
- Certificacion, G. S. (27 de septiembre de 2019). *Global STD Certificacion* . Obtenido de Global STD Certificacion : <https://www.globalstd.com/blog/estandares-iso-para-gestionar-los-servicios-de-turismo/>
- Cortina, J. B. (2009). *Gestión del paisaje Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje* .
- Eduardo Salinas, P. M. (2019). El estudio de los paisajes como fundamento para la evaluación del potencial turístico del Municipio de Paranaíba, Ms, Brasil. *Gran Tour - Investigaciones Tuísticas* , 19, 79-102.
- García, R. (2002). El paisaje: una herramienta para el estudio detallado del territorio. *Kuxulkab*, 22-33.
- García, R. (2002). El Paisaje: Una herramienta en el estudio detallado del territorio. *Divulgación* , 22-33.
- García, R. (202). El Paisaje: Una herramienta en el estudio detallado del territorio. *Divulgación*, 22-33.

- Jimenez, Y. (2008). Metodología para el estudio evolutivo del paisaje: aplicación al espacio protegido de Sierra Nevada. *Cuadernos Geográficos*, 151-179.
- Juan Gastó, P. R. (2002). *Desarrollo de una metodología para la representación y resolución de problemas de predios rurales. Ordenación Territorial, Desarrollo de Predios y Comunas Rurales*. Chile: Lom.
- Kerlinger, F. N. (1966). *Foundations of Behavioral Research*. Holt, Rinehart & Winston.
- Llorente, E. P. (2004). El paisaje como archivo del territorio. *Red de cuaderno de Investigación científica*, 40-66.
- Mateo, J. (2002). *Geografía de los paisajes. Primera Parte: Paisajes Naturales*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Mazzoni, E. (2014). Unidades de paisaje como base para la organización y gestión territorial. *Scielo, Argentina*, 51-81.
- Mazzoni, E. (2014). Unidades de paisaje como base para la organización y gestión territorial. Gallegos, Argentina .
- Mugura, A. (s.f.). ¿Qué es la escala de Likert y cómo utilizarla? *QuestionPro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-escala-de-likert-y-como-utilizarla/>
- Muñoz, R. A. (2007). El turismo como motor de crecimiento económico. 677-710.
- Otros, A. N. (2005). Plan de Manejo del Parque Nacional Chagres. En M. d. Otros, *Plan de Manejo del Parque Nacional Chagres* (pág. 159). Panamá: Edición: Dilia Santamaría Espinoza.
- Panamá, A. d. (2020). *Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá 2020-2025*. Panamá.
- Pedro Cadena, R. R. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8 (7), 1603-1617.
- Perucho, C. C. (2014). *Diseño de una metodología para la normalización del paisaje en España a partir del análisis de normas y de estudios cuantitativos. Aplicación al Impacto paisajístico de las infraestructuras del transporte*. España: Tesis Doctoral - Universidad Politécnica de Madrid.
- Pulido, J. (2008). *El Turismo Rural* . Madrid : Síntesis .

- Rivera Pabón, J. A. (2017). Análisis de unidades de paisaje y evaluación de impacto ambiental como herramientas para la gestión ambiental municipal. Caso de aplicación: municipio de Tona, España. *Luna Azul* .
- Rodolfo Torres, E. G. (2004). *Cómo desarrollar un proyecto de Ecoturismo*. México : Primerts S.A .
- Rodríguez, M. C. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, 4 (1), 31-38.
- Roxana Sierra, K. S. (2020). Lista de Cotejo. Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias. 18 (3), 89-107.
- Ruíz, E. (2017). Claves del turismo de base local. Presentación. *Gazeta de Antropología*, 10.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México : McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Sandoval, E. (2022). El trabajo de campo en la investigación social en tiempos de pandemia. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 31 (3), 10-22.
- Sauer, C. O. (2006). La morfología del paisaje . *Polis Revista Latinoamericana*, 1-21 .
- Tamayo, M. T. (2007). Tipos de Investigación . *Abouhamad, Apuntes de invetsigación en ciencias sociales*, 52.
- Timashev. (1999). *Diccionario de Referencias en Geoecología* . Ga- Muravei.
- Troll, C. (2003). Ecología del Paisaje . *Gaceta Ecológica* , 71-84.
- Turismo, O. M. (2020). *ONU- Turismo*.
- Valverde, J. (2018). Una aproximación al concepto de turismo cultural. *Utesiana*, 46-54.

ANEXOS



Instrumento 1

Respetado señor (a), la presente entrevista tiene la finalidad conocer su opinión con referente al tema de revalorar el paisaje natural en Cerro Azul con potencialidades turísticas. Los datos capturados serán de uso confidencial y académico. Podrá usted colaborar y responder esta encuesta. **Sí** _____
No _____

Objetivo: Conocer si la población sabe lo relacionado al potencial del paisaje en Cerro Azul y la potencialidad del paisajismo que existe.

1 ¿Qué relación tiene usted con el área de Cerro Azul?

Residente permanente ☐

Residente temporal ☐

Otra ☐

En una escala de 1 a 5, responda lo siguiente:

2 ¿Cómo destacaría usted el paisaje o bosque en Cerro Azul?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Muy baja

Baja

Media

Alta

Muy alta

3 ¿Qué evaluación usted daría referente al cuidado que se le da a este paisaje?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Muy baja

Baja

Media

Alta

Muy alta

4 ¿De qué manera ha notado en los últimos cinco (5) años, transformación en sus paisajes

Lentamente ☐

Rápidamente ☐

No se ha transformado ☐

5 Según el contenido que posee el paisaje que tiene Cerro Azul, puede señalar cuál cree usted será su valor de importancia

Tipo	Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy alta
	1	2	3	4	5
Recursos hídricos					
Bosque y paisaje					
Flora					
Fauna					
Clima					

6 ¿Sabe usted que el paisaje que presenta Cerro Azul forma parte de un Parque Nacional Chagres, considerado un bosque nuboso?

SÍ

NO

7 ¿Usted conoce alguna de las actividades que realiza el Parque Nacional Chagres que valoren el paisaje en Cerro Azul?

SÍ

NO

8 ¿Estaría de acuerdo actividades de tipo turísticas valorando el paisaje natural que aún existe?

SÍ

NO

9 ¿Estaría dispuesto a participar?

SÍ

NO

10 ¿De qué manera y por qué? _____



Centro Regional Universitario Panamá Oeste
Maestría en Turismo Geográfico con Énfasis en Organización del Paisaje

Instrumento 2

Respetado miembro, la presente entrevista tiene la finalidad conocer su opinión con referente al tema de revalorar el paisaje natural en Cerro Azul con potencialidades turísticas. Los datos capturados serán de uso confidencial y académico. Podrá usted colaborar y responder esta encuesta. Sí_____ No _____

Objetivos:

- *Conocer si las entidades públicas y organizaciones privadas que intervienen en el área protegida del área de Cerro Azul han identificado conflictos en el espacio.*
 - *Destacar si las entidades saben de la importancia de revalorar el paisaje con fines turísticos.*
1. ¿Sabe usted, qué tipos de objetivos contempla el Plan de Manejo del Parque Nacional Chagres para la conservación y gestión de los recursos naturales del área de Cerro Azul? Sí_____ No _____ (explique)
 2. Puede mencionar ¿qué tipo de conflictos existen en el entorno de Cerro Azul y quiénes considera usted que los han causado?
 3. Conoce usted, ¿si existen algún tipo de alianzas o estratégicas que figuran como apoyo en minimizar los problemas de estas áreas protegidas correspondiente a Cerro Azul?
 4. Dentro paisaje natural que ofrece Cerro Azul ¿cree usted que pueda darse actividades turísticas?
 5. Como parte de una organización que respalda la conservación y gestión de los recursos naturales del área de Cerro Azul, ¿plantearía el tema de los incentivos, sensibilización y sostenibilidad del paisaje?
 6. ¿De qué manera?

Muchas gracias